REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

Año I — Núm. 255

SANTA FE, LUNES 20 DE AGOSTO DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

El Rey de España don Alfonso XIII visitará nuestro país en Diciembre

LA PRENSA ESPAÑOLA SE REFIERE AL VIAJE DEL REY

Sería una exteriorización de la magnífica situación interna de la península, y serviría para el acercamiento de nuestros pueblos

ESPAÑA Y EL PACTO ANTIBELICO

MADRID, 19. — Los diarios de esta capital comentan el anunciado viaje del Rey don Alfonso XIII a la Argentina, y, que se efectuará en Diciembre próximo.

Dicen que por fin, una de los más grandes anhelos de los españoles de América se verá satisfecho.

La visita del soberano contribuirá a que se acerquen más los pueblos hermanos, y será además un testimonio formidable del afianzamiento del gobierno español. Este, con la terminación total de la guerra de Marruecos, con el saneamiento de las fianzas, y con las innumerables obras que para beneficio del pueblo ha hecho, ha conseguido lo que tal vez ningún gobierno de España: el apoyo popular.

Anuncian, asimismo, que acompañará al monarca el futuro ministro de Estado don José de Yanguas Messía.

Recién después del 13 de septiembre se dará a conocer de manera oficial el proyectado viaje de don Alfonso.

LLEGO A MADRID EL MARQUES DE ESTELLA

MADRID, 19. — Llegó a ésta el marqués de Estella general don Miguel Primo de Rivera que ha realizado una detenida jira por todo el país.

El jefe de gobierno declaró que no piensa ir a París a firmar el pacto contra las guerras que propicia el secretario de Estado de la Unión Mr. F. Kellogg.

EL SISTEMA DE PAGO DEL PERSONAL DEL M. DE OBRAS PUBLICAS SERA MODIFICADO

Debido al robo cometido se hará dicha modificación. — Las deudas de la Provincia de Catamarca. — Un Congreso de Municipalidades en Mendoza

PROYECTO DE LOS DIPUTADOS ENTRERRIANOS

Las obras de la Escuela de Caballería serán ampliadas

BUENOS AIRES, 19. — En base a las informaciones producidas por las oficinas técnicas correspondientes de la dirección de Ingenieros, el P. E., por intermedio del Departamento de Guerra, dió ayer un decreto aprobando el acta de ampliación de contrato, subscripta por el jefe de aquella dependencia y los empresarios designados para el caso, referente a la ejecución de las obras adicionales en la reconstrucción de dos caballerizas de la Escuela de Caballería en Campo de Mayo.

La suma de pesos 170.826.21 convenida en el primer momento para la totalidad de los trabajos, ha sido aumentada en pesos 1.417.82 por el agregado mencionado, debiendo, en consecuencia destinarse a los mismos pesos 172.544.03, que se imputarán al anexo L, inciso 14, Item., 1, partida 9 del presupuesto de 1927.

Los proyectos de los diputados irigoyenistas entrerrianos

BUENOS AIRES, 19. — Los diputados Artusi, Astesiano y Etchevery presentaron un proyecto de ley sobre instalación de aguas corrientes en las localidades de Villaguay, Diamante, Nogoyá, Tala, Federación, Basavilbaso, Villa Libertad, Urdinarrain y Crespo, provincia de Entre Ríos.

Los mismos legisladores presentaron otra iniciativa por la que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma de 300.000 pesos en la construcción de locales destinados a la Exposición Regional Agrícola, Ganadora e Industrial y Cultural que se inaugurará en Concepción del Uruguay en 1930.

Un pedido del vecindario de Chos Malal

CHOS MALAL, 19. — Comerciantes, hacendados y demás pobladores se dirigieron telegráficamente al presidente del directorio del Banco de la Nación pidiendo se deje sin efecto el traslado del gerente de la sucursal de Zapala, D. Juno Fernández Videla, quien cuenta con simpatías generales, por el conocimiento que posee de los pobladores del Territorio.

El pago al personal del Ministerio de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 19. — Por indicación del titular de la cartera de Obras Públicas, los jefes de las direcciones de ese ministerio realizaron una reunión con el objeto de cambiar ideas en el sentido de acordar la modificación del sistema actual de pago del personal, en forma de que tales operaciones se realicen en lo sucesivo bajo la responsabilidad y el control directo de los aludidos jefes de dependencia.

La reunión se efectuó con la presidencia del subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, doctor Nereo Jiménez Melo, y durante su transcurso se consideraron diversas proposiciones que serán sometidas a la aprobación del doctor Ortiz.

Un Congreso de Municipalidades en Mendoza

MENDOZA, 19. — La intendencia municipal de Guaymallen envió una circular a todas las autoridades municipales de la provincia, en la que les hace saber que con el objeto de preparar en la mayor forma posible la inauguración del congreso de municipalidades mendocinas que se debe efectuar el 24 del corriente, ha resuelto aplazarla para el 1o. de septiembre próximo.

Las deudas de la provincia de Catamarca

CATAMARCA, 19. — La contaduría general de la provincia documentó la deuda del gobierno con el consejo de educación, proveniente al 10 por ciento de la renta fiscal no entregada, cuyas relaciones son las siguientes:

Año 1916 y 1917, gobierno del señor Guillermo Correa, 47.815.80 pesos; años 1918 1919, intervención nacional, 35.798.75 pesos; año 1923, gobierno del señor Ramón C. Ahumada, 50.000 pesos; años 1924, 1925, 1926 y 1927, gobierno del señor Agustín Madueño, pesos 102.819.07; año 1928, gobierno del señor Tomás A. Vergara, hasta el 30 de Junio próximo pasado, 9.141.25 pesos. Todo esto hace un total de pesos 244.569.87.

La omisión de todos estos gobiernos que no entregaron los aportes de ley al consejo, ha generado la bancarrota de las finanzas escolares, pues está visto que con los fondos del subsidio nacional solamente se pagan 10 meses al año, quedándole a la provincia la concurrencia de dos meses, que no ha sabido cumplir, como se demuestra a través de los guarismos que arroja la deuda documentada por la Contaduría.

Ahora, en esta situación, el consejo no puede rendir cuenta como le exige el Consejo Nacional, del pago de sueldos atrasados, por que no tienen fondos ni el subsidio nacional que, como decimos, sólo cubre diez meses.

Todas estas anormalidades ponen de relieve la ausencia de un criterio gubernamental y el desorden de las finanzas provinciales, afectando hondamente al magisterio y a la cultura pública.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES FRENTE AL ARMAMENTISMO

La construcción de un crucero, apoyada por los socialistas del gobierno, dió lugar a una discusión amplia en el seno de la Social - Democracia

SEGUIRAN APOYANDO A MULLER

BERLIN, 19 — El partido Comunista se ha puesto de acuerdo sobre la redacción del artículo principal del proyecto de ley sobre las construcciones navales que se propone someter a un plebiscito.

El artículo dice así: "La construcción de acorazados y cruceros de toda clase queda prohibida." No obstante, el plebiscito no podrá celebrarse por falta de base legal.

LOS INTERESES DEL PROLETARIADO

BERLIN, 19 — En la reunión de ayer en el Reichstag se insistió en la necesidad de un contacto sumamente estrecho entre todos los ministros y la ingerencia del partido Socialista en todas las cuestiones políticas, estimando que la participación socialista en el gobierno es de gran importancia para los intereses del proletariado.

LA POLITICA INTERNA DE ALEMANIA

BERLIN, 18 — La política interna de Alemania atraviesa por una grave crisis, acarreada por la resolución del gabinete Müller de confirmar la decisión del anterior Reichstag referente a la construcción de los acorazados.

En vista de la violenta agitación de los comunistas contra la resolución del gabinete y del fuerte disgusto que causó entre los socialistas la actitud de sus representantes en el gobierno, fué convocada para una reunión de la dirección del partido Socialista, la que estuvo muy concurrida y los debates fueron agitadísimos.

El canciller y el ministro del Interior, Sr. Severin, trataron de justificar su actuación con argumentos jurídicos, subrayando, al mismo tiempo, una crisis de gabinete y la disgregación consiguiente de la coalición.

A pesar de las censuras formuladas por muchos jefes del socialismo, quienes se refirieron al gran descontento y a la inquietud despertados en las masas socialistas, la reunión se limitó a desaprobar la actuación de los ministros y a insistir en que el concepto del partido Socialista respecto a la cuestión de los armamentos no ha variado y que el partido se reserva plena libertad de acción acerca del otorgamiento de otros navíos de guerra, pero sin pedir ahora la dimisión de los ministros socialistas.

Evidentemente, el acuerdo no significa la solución del problema. El conflicto planteado entre el partido Socialista y los demás organismos de la coalición queda solamente aplazado y puede renacer en cualquier momento.

LO QUE DICE EL VOCERO DEL P. SOCIALISTA ALEMAN

BERLIN, 19 — Comentando la resolución adoptada por los socialistas acerca de la permanencia de los miembros de ese partido en el gobierno, el diario "Vorwaerts" órgano oficial de los socialistas, declara que todo el partido, "incluso los miembros socialistas del gabinete se hallan convencidos de la futilidad y poca conveniencia de construir un nuevo buque de guerra, pero el haberse negado a sancionar su construcción hubiera conducido a una crisis política de la que solamente se habrían beneficiado los enemigos del socialismo. Muchos opinan, dice, que el precio pagado por la continuación del actual gabinete es demasiado alto, pero una vez que se ha pagado, no parece aconsejable hacer renunciar a los ministros".

Concluye el diario en cuestión haciendo notar que se espera la solución de muchos otros problemas de gran importancia y que los trabajadores no pueden descuidar.

REINA AGITACION EN LAS FILAS OBRERAS

BERLIN, 18 — Reina agitación en los círculos socialistas debido a la actitud de los miembros del gabinete que perteneciendo a la socialdemocracia votaron la construcción del crucero.

Sostienen los extremistas del viejo partido que la coalición con las agrupaciones reaccionarias es imposible si se quiere mantener con dignidad los ideales redentores del socialismo.

Por su parte los elementos moderados critican tanto la actitud de los "compañeros del gabinete" como las manifestaciones altisonantes de "los compañeros que no olvidan de ver en cuando las lecciones magistrales de León Trotski. "No estamos — dicen en una publicación muy divulgada — ni con el armamentismo galopante de los nacionalistas ni con armamentismo de los moscuteros".

CONFERENCIA SOBRE EL ASUNTO DEL PETROLEO

El Capitán de Navío Felipe Fleiss habló en Buenos Aires sobre la nacionalización de los yacimientos petrolíferos

EL CENTRO NAVAL

BUENOS AIRES, 19 — Dió ayer su anunciada conferencia en el Centro Naval el capitán de navío Felipe Flies, auspiciada por la Alianza Continental.

"Nuestro país — comenzó diciendo el orador — ocupa uno de los últimos lugares en cuanto a producción mineral, y solamente en lo que concierne al petróleo hemos dado el primer paso de importancia en la industria minera. Este hecho, agregado a la codicia que a través del mundo despierta el petróleo, torna indispensable para el porvenir nacional una adecuada política y explotación de la riqueza petrolífera".

Después de referirse al desarrollo de la producción y a la situación del consumo del precioso combustible líquido, el capitán Fliess realizó un documentado estudio técnico sobre las aplicaciones del petróleo a la navegación, estudio del que dedujo que el petróleo tendrá un gran papel que desempeñar en el futuro desarrollo de la marina mercante argentina, lo que torna indispensable en su opinión, que el combustible líquido esté totalmente fiscalizado por el Estado en su explotación y distribución.

El conferenciante demostró a continuación, a base de cifras y datos estadísticos, que la capacidad de la República Argentina como país productor de petróleo es tal que podremos emanciparnos sin mayor esfuerzo del aporte extranjero bajo cualquiera de sus formas; el país, en otros términos, podrá fácilmente llegar a bastarse a sí mismo para todas las necesidades de su consumo de petróleo.

"La nacionalización absoluta del petróleo — continuó — no traerá ningún inconveniente y reportará, en cambio, múltiples ventajas: el país puede y debe prescindir de las compañías privadas. La industria petrolera fiscal ha llegado a poseer un capital de 126 millones de pesos sin otro aporte que el qué proveyó el Estado en un comienzo, y que fué sólo de ocho millones y medio, y dado que la producción total necesaria para satisfacer íntegramente el consumo del país es de tres millones de toneladas, bastará elevar en 300 millones de pesos el capital de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales para que éstos estén en condiciones por sí solos, para proveer la totalidad del petróleo que necesita el país. La mera acumulación de las ganancias netas de la industria fiscal permitirá alcanzar ese halagador resultado en el plazo de once años, y si se desease acortar dicho plazo, ello podría hacerse instantáneamente en vista del sólido crédito de que goza el Estado nacional.

"Por estos motivos — terminó el orador — los intereses de nuestra marina y los intereses aun más sagrados de la soberanía nacional exigen imperativamente que sea sancionada la ley de nacionalización y monopolio del petróleo."

LA BUSQUEDA DE LOS HEROES DEL POLO NORTE

El "Braganza" inició la difícil tarea, en la que intervendrá también el "Krassin"

LAS EXPLORACIONES

KING'S BAY, 19. — El "Braganza" inició la búsqueda de los héroes del polo. El martes saldrá el "Grassin" con el objeto de proseguir la búsqueda.

Las exploraciones

ROMA, 19. — El Ministerio de Marina entregó a los diarios copia de un informe transmitido desde a bordo del "citta di Milano" desde Kings Bay:

Dice la información que los dos hidroaviones "N 18" han sido embarcados a bordo del vapor "Braganza", en el que se embarcaron el capitán de corbeta Baldizzone, el subteniente de navío Giovannini y los pilotos aviadores comandante Penzo y teniente Crosio, el capitán Sora., el ingeniero Albertini, algunos marineros y un soldado alpino.

El vapor "Braganza" se dió a la mar a las 16,8 de ayer. A las 17,6 había encontrado aguas libres para la navegación, logrando llegar al estrecho de Beverly, en donde se detendrá para abastecer a las cabañas allí existentes y se procederá igualmente a la instrucción de otras para depósito de víveres.

El "Braganza" iniciará exploraciones por la costa del Norte y del Este, al mismo tiempo que los aviones efectuarán exploraciones sistemáticas en la zona Este y Norte del Cabo Leygstich.

En Siria reina tranquilidad, a pesar de todo

HUBO SIN EMBARGO ALGUNOS ENCUENTROS ENTRE MONTAÑESES Y FRANCESES

PARIS, 19 — Comunican de Beirut que contrariamente a las informaciones publicadas en el exterior reina completa tranquilidad en la región de Djebel Druse, donde no se ha manifestado la menor agitación.

El rumor de un encuentro entre la guarnición francesa y los montañeses, durante el cual resultaron sesenta víctimas, carece de fundamentos y sólo obedece a fines alarmistas.

VENIZELOS VA TRIUNFANDO EN LAS ELECCIONES

El pueblo griego reconoce la magna obra de Don Eleuterio

LAS BANCAS

ATENAS, 19. — Los venizelistas piensan obtener en las elecciones de hoy, de 160 a 170 bancas en el Parlamento.

EL TRIUNFO DE VENIZELOS

LONDRES, 19. — Noticias llegadas de Atenas anuncian que se ha iniciado el escrutinio de las elecciones de hoy. Este va evidenciando un gran triunfo de los partidarios del famoso caudillo doctor Eleuterio Venizelos.

Se cree que los venizelistas derrotaron a los partidarios del señor Kafandaris en Macedonia, Trocia, en Creta y en las islas del Egeo.

ALEMANIA Y LA EVACUACION DE LA ZONA DEL RHIN

El pueblo alemán anhela hoy más que nunca que las fuerzas aliadas abandonen la zona ocupada

STRESSEMAN

BERLIN, 19. — El pedido alemán hecho a Londres, París, Roma y Bruselas respecto a la evacuación de la zona del Rhin, llevará la cuestión a un debate inevitable antes de las sesiones de la Liga en septiembre, a menos que M. Poincaré entre en conversación con Stressemann en París.

Se sabe de fuentes autorizadas, que Alemania está lista para efectuar los sacrificios financieros de una naturaleza limitada, con tal de obtener la evacuación de la segunda zona del Rhin inmediatamente.

Si no se llegara a un acuerdo sobre esto en París, Stressemann pediría la evacuación de todas las zonas en la reunión de Ginebra.

EN BERLIN SE REALIZARA UN CONGRESO

EL CONGRESO INTERPARLAMENTARIO COMENZARA SUS SESIONES EL 23 DE AGOSTO

PARIS, 19 — Treinta senadores y diputados franceses han sido nombrados delegados al 25o congreso interparlamentario, que tendrá sede en Berlín, el próximo 23 de agosto.

Siete franceses están inscriptos en la lista de oradores, debiendo tratar el tema de la emigración.

La nadadora Ivy Esawkes cruzó el Canal de la Mancha

EL NADADOR PERKERS FRACASO EN EL MISMO INTENTO

DOVER, 19 — La nadadora Ivy Esawkes cruzó el canal de la Mancha.

El nadador Perkes que intentaba la misma travesía, fracasó.

LA INDEMNIZACION DE GUERRA DEL CANADA

EL MINISTRO DE HACIENDA DE ESTE PAIS SE REFIERE A UN ARREGLO CON GRAN BRETAÑA

LONDRES, 19 — Comunican de Quebec, Canadá, que procedente de Inglaterra llegó el príncipe Jorge.

El ministro de Finanzas canadiense que lo acompañaba declaró que concluyó un acuerdo con el ministro del Tesoro de Gran Bretaña, Mr. Churchill, para el arreglo definitivo de la indemnización de guerra del Canadá a Inglaterra, que se eleva a 1.400.000 dólares.

LA UNION DE AUSTRIACOS Y ALEMANES

SERA DISCUTIDA EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 19 — El senador Mr. Molus Martin informó al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Briand que presentará una interpelación, a la reapertura de las sesiones legislativas, respecto a la cuestión de la unión de Austria y Alemania.

UN TRATADO ENTRE CHINA Y ALEMANIA

Ha sido firmado en Berlín un nuevo tratado aduanero con la República China

LAS TARIFAS

BERLIN, 18 — Anúnciase oficialmente que Alemania ha firmado un nuevo tratado aduanero con China.

Dicho tratado lo firmó el ministro von Borch, de parte de Alemania y el Dr. Wang ministro chino de Relaciones.

En él se garante la mutua igualdad de tarifas aduaneras, insinuando la negociación de otro tratado idéntico comercial, lo antes posible.

El gobierno alemán ha prometido publicar el texto del tratado el lunes.

La introducción clandestina de los chinos en la Unión

UN PROCESO INTERESANTE EN SINGAPOUR

LONDRES, 19 — Comunican de Singapour que la vista del proceso contra varios chinos, que fueron hallados ocultos en la bodega de un vapor, mientras navegaba en el mar Rojo, reveló la existencia de una vasta organización que se dedica a la introducción clandestina de chinos en los Estados Unidos.

Las autoridades se incautaron de una carta en la que se advertía la organización de referencia, de suspender el tráfico clandestino en razón de la vigilancia ejercida por los nuevos agentes aduaneros.

LA VERDADERA SITUACION DEL PAIS POLACO

Mr. Charles Dewey ha informado sobre ella no siendo ésta de las que más satisfacen

LAS DEUDAS

BERLIN, 19. — El consejero financiero del gobierno de Polonia, Mr. Charles Dewey, en su informe correspondiente al tercer trimestre del corriente año, pone de relieve las espléndidas condiciones en que se encuentra actualmente la situación financiera del Estado de aquel país, pero que a pesar de ello se registra cierta depresión en la situación de la economía nacional polaca.

El informe de referencia, que ha sido publicado para circular privadamente, alude a la situación en los meses de abril, mayo y junio del corriente año. Demuestra que las recaudaciones fiscales en ese período excedieron los gastos en la suma de 35.000.000 de zlotis, y que los ingresos aduaneros que garantizan el servicio del empréstito de estabilización de 62.000.000 de dólares fueron 5 1/2 veces más elevados de la suma que se necesita para hacer frente al servicio de ese empréstito.

El informe de Mr. Dewey dice, además, que durante los 9 meses transcurridos desde la contratación del mencionado empréstito de estabilización, el balance pasivo del comercio exterior de Polonia ascendió a la suma de dólares 74.200.000, lo que representa una cantidad mayor de 12.000.000 de dólares comparativamente con la del empréstito de estabilización que se elevó a 62 millones.

LA INVASION DE LOS MOGOLES EN LA MANCHURIA

En Tokio se anunció que esta invasión es dirigida por oficiales del Ejército Rojo

EL GOBIERNO RUSO

TOKIO, 19. — Despachos de Harbin que publican los diarios de esta capital dan cuenta de una supuesta invasión del distrito de Kulunner, en el Noroeste de Manchuria, por una horda de mogoles de Buriat, que se pretende está dirigida por oficiales del ejército rojo.

Las tropas chinas que defienden el distrito han sufrido graves pérdidas y se retiraron hacia el Este de Manchuria. Los jefes manchúes hacen preparativos para mandar refuerzo desde Kirin y Mukden.

La invasión de mogoles ha interrumpido momentáneamente el servicio del Transiberiano en la sección del ferrocarril chino oriental. El tren de Moscú ha tenido que permanecer un día y una noche detenido en las montañas de Khingan, hasta que, finalmente, fué autorizado para proseguir su viaje a Harbin.

Los pasajeros de este tren manifestaron que las fuerzas chinas están aún en posesión de Hailar, donde se han atrincherado. Sin embargo, los refugiados chinos huyen en dirección al Oriente y buscan amparo en las montañas.

Durante algunos meses se recibieron en esta capital y en Pekín informes sobre actividades de los elementos soviéticos en las alta Mogolia, donde buscan expansiones territoriales. Los despachos japoneses dejan traslucir la impresión de que la presencia de los mogoles en Kulunner es una tentativa para apoderarse de este distrito bajo instigaciones del Soviet.

¿VUELVE A ARMARSE ALEMANIA?

Anuncia el cable que el partido socialista alemán ha protestado contra un proyecto del gobierno del Reich por el cual se trata de echar las bases de una nueva flota de guerra, comenzando por la construcción de un poderoso crucero acorazado.

Como se ve, a despecho de todos los pactos internacionales existentes, Alemania trata de reponer silenciosamente su poderío militar, burlando el Tratado de Versalles, cuyas cláusulas le prohiben terminantemente adquirir o reconstruir armas ofensivas.

Sin embargo, míster Kellogg sigue creyendo en la paz permanente del mundo, y más lírico o más ingenuo que el ex presidente Wilson, se ha embarcado con destino a Europa, llevando en su valija lo que él considera el antídoto providencial para el odio de los pueblos y la ambición de los gobernantes.

—(o)—

LA MORTALIDAD INFANTIL Y EL NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL

Ante el aumento cada vez más alarmante de la mortalidad infantil en la ciudad de Santa Fe, es necesario recordar al nuevo intendente municipal, doctor Ignacio Costa, que ese es uno de los problemas más graves y urgentes cuya solución debe encarar con energía.

El señor intendente conoce perfectamente los distintos factores que concurren a determinar la paulatina despoblación infantil de la ciudad; y no careciendo de ninguna de las cualidades requeridas para abordar con éxito tan importante asunto, es de esperar que uno de sus primeros actos de gobierno, será la organización del plan de acción, dirigido a amparar la vida de los niños.

El mal va asumiendo proporciones verdaderamente pavorosas, y a combatirlo con enérgica constancia debe orientar su gestión el nuevo jefe de la comuna santafecina.

—(o)—

BIBLIOGRAFIA

LOS TRABAJOS PRESENTADOS A LA CUARTA REUNION DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE PATOLOGIA

Acaba de aparecer, editado por la "Revista de la Universidad de Buenos Aires", en dos gruesos volúmenes, el conjunto de trabajos presentados a la cuarta reunión de la Asociación Argentina de Patología Regional del Norte.

Dicha reunión, como todas las anteriores, fué organizada por el profesor doctor Salvador Mazza, jefe de la misión universitaria de estudios de patología regional y tuvo lugar en la ciudad de Santiago del Estero, los días 7, 8 y 9 de mayo del corriente año.

Como puede verse por la importancia y número de las contribuciones aportadas, esta benemérita asociación médica, ha iniciado con franco éxito un movimiento de descentralización científica, de positiva importancia para el progreso sanitario del interior de nuestro país y que por lo mismo, es de desear que arraigue hondo en su seno.

Como se sabe, nuestro distinguido colaborador doctor Rodolfo A. Borzone, llevó a tan importante torneo científico, la representación del gobierno de Santa Fe, habiendo sido discutidos y aprobados por dicho congreso, los siguientes trabajos presentados por el delegado santafecino.

1 — La lucha contra la lepra en Santa Fe.

2 — El problema de la leche potable en los centros rurales y urbanos de la provincia de Santa Fe.

3 — La lucha contra la uncinariosis.

4 — Espiroquetosis espontánea, en la llama. (Auchenia llama).

5 — Leishmaniosis tegumentaria americana vegetante, con localizaciones viscerales.

El descubrimiento de una espiroquetosis espontánea en el llama americano, hecho por el director de nuestro Instituto de Microbiología, viene a invalidar algunos datos señalados en el suero de dichos animales, aclarando por qué causa, dichos animales pueden presentar reacciones positivas en su suero, sin tomar la infección luética, cosa que tampoco ha podido obtener el doctor Borzone, a pesar de sus numerosos ensayos y en contra de lo asegurado por Jauregui y Lancellotti.

El hallazgo de cuerpos de Leishman, en la pulpa esplénica de un caso de leishmaniosis tegumentaria, establece un hecho nuevo en patología tropical en lo que se refiere a la ubicuidad de este parásito, incapaz de dar lesiones viscerales primitivas, pero apto como se ve, para producirlas secundariamente, con carácter secundario de verdaderas metástasis.

En cuanto a la lucha contra la lepra, que es endémica en todo el territorio de nuestra provincia, el doctor Borzone, censuró el terror profesional que dichos enfermos despiertan a su juicio infundadamente en el cuerpo médico, debiendo multiplicarse la instalación de dispensarios para tratar intensivamente y con riguroso método científico, a estos enfermos que tomados en los primeros estadios de su mal, lo mismo que otras enfermedades de evolución crónica, es susceptible de modificarse favorablemente, y evitando que por falta de tratamiento, lleguen a la situación indeseable de verdaderos mascarones de proa.

Fué aprobado por la conferencia, su proyecto de creación del fondo de lepra a base de un impuesto provincial, a toda película cinematográfica que fuere filmada dentro del territorio de la provincia, un nuevo impuesto al consumo, al que los legisladores debieran prestar su importante atención, pues a juicio del relator, debe concluirse con el sistema de andar asustando leprosos con censos imaginarios o fantásticos, cuando la base de la profilaxis consiste en tratar enfermos silenciosamente.

La base de la profilaxis en nuestro país, hasta que tengamos colonias para estos enfermos, es el tratamiento intensivo con derivados del ácido Chaulmoógrico de alta actividad óptica.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

SEMANA DEL NIÑO Y DIA DE LA MADRE

En su última reunión la Sociedad Amigos de la Infancia ha resuelto llevar a cabo, en el mes de octubre próximo, la 1a. Semana del Niño y día de la madre.

A tal efecto ha confeccionado el siguiente programa que comprenderá los números que se detallan, además de otros que se agregarán oportunamente.

1.°—Conferencias a cargo del Dr. Carlos N. Vergara, Da. Clotilde Guillen de Rezano, Juan Mantovani y Dr. Pedro Rueda. Los primeros ya han dado su conformidad.

2.°—Concurso de bebés habiéndose designado jurados a los doctores Manuel Echagüe Cullen, Cristóbal Roca, Bernardo Ramírez, Bernardo De Diego, Luis Niklison y M. Ferrer, que en los años anteriores ya desempeñaron el mismo cargo con el éxito conocido.

3.°—Concurso de Composiciones alusivas a la madre y al niño. Jurado: Srta. Sara Ferré y Sres. Alejandro M. Giménez y Luis Bonaparte.

4.°—Concurso de dibujos infantiles. Jurados: Sra. Leticia M. de Piñero, Srta. Micaela Páez y Sr. José E. Valle.

5.°—Exhibiciones cinematográficas a cargo del señor Pedro Búsico.

6.°—Distribución de libretas de ahorro postal a los niños pobres que nazcan en la semana del niño, en esta capital, a cargo del Ing. Sr. Rodolfo Piñero.

7.°—Clases prácticas de puericultura a cargo de personas que se indicarán oportunamente.

8.°—Velada y distribución de premios a cargo de las Srtas. Elvira Molloé, Blanca Orihuela, Pedro Búsico y Luis Borruat.

9.°—Institución de la "cadena benefactora del niño" a cargo de la Srta. Leticia M. de Piñero, Srta. Zenaida Ramírez y el Sr. Ing. Rodolfo Piñero.

Para dar mayor realce a los fines culturales perseguidos durante la semana del niño se pedirá la cooperación del Ministerio de I. Pública, Consejo de Educación, Departamento Nacional de Higiene, cines locales, comercio, etc.

Por último se repartirán folletos de consejos a las madres y futuras madres.

—(o)—

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Siembra probable de cereales y lino en el año agrícola 1928|29

La siembra probable para la campaña actual, se estima para todo el territorio de la República, en las siguientes cantidades:

	Hectáreas
Trigo	8.200.000
Lino	2.900.000
Avena	1.300.000
Cebada	440.000
Centeno	400.000
Alpiste	33.000

El área total sembrada con estos seis productos acusa una diferencia en más de 221.000 hectáreas o sea un 2,5 o|o respecto a la campaña 1927|28.

Informe general agro-pecuario

Trigo. — Las sementeras acusan, en general, un estado excelente, habiendo sido favorecidas en algunas zonas por heladas y nevadas, las que han impedido que llegara a ser excesivo el desarrollo vegetativo a que la exponía la humedad y las altas temperaturas que reinaban.

Se nota un porcentaje elevado de sementeras con trigo de pedigrée.

Lino. — Se generaliza su siembra; lo ya nacido presenta un excelente estado. Los linos sembrados últimamente han sufrido algo por las últimas heladas; pero se considera que estos perjuicios no tienen importancia.

Avena, cebada y centeno. — Estas sementeras acusan, en general un buen estado, lo que hace que en forma intensa se las aproveche para pastoreo de haciendas.

Alpiste. — Se nota poco interés en la siembra de este cereal. Lo ya sembrado germinó en condiciones normales; su estado es bueno.

Maíz. — Se nota aún en chacras existencia de maíz sin desgranar. En algunas zonas, especialmente de Santa Fe, se prepara la tierra destinada a siembras tempranas.

Algodón. — Ha entrado a estaciones y usinas el 80 o|o de la cosecha. La recolección se continúa realizando en forma normal.

Viñas. — Prosíguense con toda actividad los trabajos de poda y limpieza. En breve se dará comienzo al regiante y a la formación de nuevas plantaciones.

Campos de pastoreo. — Su estado puede estimarse como regular.

Haciendas. — El ganado vacuno, en general, como asimismo de las demás especies, se consideran en buen estado.

Caminos. — Buenos.

UNIVERSITARIAS

El estudiantado de Derecho contesta la carta del consejero estudiantil, doctor Augusto Morisot

"Santa Fe, agosto 17 de 1928. — Señor doctor Augusto Morisot.—Presente.

De mi consideración: Cúmpleme dirigirme a Vd. manifestando que, en asamblea general extraordinaria del Centro de Estudiantes de Derecho que me honro en presidir, y a raíz de su carta de fecha julio 29 se ha resuelto en primer lugar, en contra del temperamento aconsejado por la comisión directiva en mayoría, dar curso a la nota de referencia y tomar en consideración los conceptos en ella vertidos.

A continuación se acordó declarar que las resoluciones de la C. D. y de las asambleas del centro, no imponen mandato imperativo alguno y que éste ha constituído siempre el sentir unánime de los estudiantes. Pero considerando que los señores consejeros estudiantiles son representantes del alumnado, entienden que les asiste el derecho de censurarlos o llamarles la atención cuando sus procederes no estén encuadrados dentro de las aspiraciones de los representados. Esto sin embargo, no debe considerarse como una limitación a la libertad que les incumbe para obrar de acuerdo a sus convicciones. Sostener lo contrario sería caer en el vicio a que hace usted referencia en su carta al hablar de "consejeros incondicionales".

Respecto al voto de censura dado a los consejeros doctores José Oliva y Alejandro Greca y la renuncia subsiguiente de éstos, la asamblea resolvió solicitar al consejo directivo la aceptación de las mismas, entendiendo que en los términos en que se hallan concebidas dichas notas renuncias, se encuentra la mejor justificación de nuestra actitud.

De paso, creo también de mi deber hacerle notar el antecedente que usted cita referente a la provisión de la cátedra de Instrumentos y Registros del curso de Notariado, está fundado en un error de información de su parte pues el centro no propició en ese caso candidatura alguna.

Con respecto a la actividad de usted en el seno del H. C. D., como representante del alumnado, me es grato hacerle saber que la asamblea reconoce que ella se ha inspirado en todo momento en el bien entendido interés de sus representados, encuadrándola en los altos postulados de la reforma universitaria.

Por estas consideraciones se ha resuelto ratificar ampliamente la confianza que el estudiantado depositara en su persona al elegirle consejero.

Con tal motivo, lo saludan atte. — (Fdos.) — Carlos L. Vergara, presidente; Néstor J. Blanco Bosri, secretario."

RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE AYER

PRIMERA DIVISION

G. Y ESGRIMA	11	INDEPENDIENTE	0
F. C. S. F.	1	BROWN	0
CENTRAL SANTA FE	2	SPORTIVO SANTA FE	1
COLON	4	NACIONAL	7
TIRO FEDERAL	2	INSTITUTO	1

INTERMEDIA DIVISION

COLON	3	UNION	0
PEÑAROL	2	BROWN	1
G. Y ESGRIMA	G. P.	9 DE JULIO	P. P.

SEGUNDA DIVISION ZONA SUD

9 DE JULIO	G. P.	COLON	P. P.
INSTITUTO	3	GIMNASIA Y ESGRIMA	1
UNION	5	TIRO FEDERAL	2
SPARTA	6	PEÑAROL	2

SEGUNDA DIVISION ZONA NORTE

CORREOS Y TELEGRAFOS	2	ELEVEN BOYS	0
TRAMFUERZA	2	INDEPENDIENTE	0
SPORTIVO ALVEAR	2	ARG. DE QUILMES	1
LIVERPOOL	2	F. C. S. F.	0

TERCERA DIVISION

Sport. Santa Fe v. F. C. S. F. (No se jugó por ausencia del referee)

BROWN	3	UNION	2
COLON	4	NACIONAL	1
ADOLFO CELLI	3	MARIANO MORENO	2

CUARTA DIVISION

COLON	1	GIMNASIA Y ESGRIMA	0
SPORTIVO SANTA FE	4	N. ARGENTINA	1
BROWN	2	UNION	0

LIGA COMERCIAL

LA COLMENA	1	CHEVROLET	0
LAS COLONIAS	1	CASSINI	1

EN ROSARIO

ROSARINOS	4	BARCELONA	0

LOS PARTIDOS DE AYER EN BUENOS AIRES

SECCION "A"

INDEPENDIENTE	3	SAN ISIDRO	1
SAN L. DE ALMAGRO	2	F. C. OESTE	0
RACING	1	ARG. DE SUR	0
HURACAN	1	SP. BARRACAS	0
RIVER PLATE	0	ALMAGRO	0
V. SARFIELD	3	BANFIELD	3
CH. JUNIOR	4	SP. BUENOS AIRES	2
ARG. DE QUILMES	3	LANUS	1
DEF. DE BELGRANO	1	G. Y ESGRIMA DE LA PLATA	0
QUILMES	2	L. ARGENTINO	0
TALLERES	2	S. FERNANDO	1
ATLANTA	0	PORTEÑO	0
ARG. DE BANFIELD	4	ESTUDIANTES	1
SP. PALERMO	2	EL PORVENIR	2
EST. DE LA PLATA	2	EXCURSIONISTAS	0
TIGRE	1	PLATENSE	0

LA PROXIMA COSECHA DE CEREALES

Los cálculos dicen con elocuencia lo que ella será

La información oficial dada a conocer por el Ministerio de Agricultura de la Nación sobre el probable rendimiento de la cosecha de cereales en todo el país resulta en extremo elocuente, si se considera el aumento apreciable que ella importa para la economía general.

Según el pronóstico formulado por la Dirección de Economía Rural, la sembrada arroja un saldo de 321.000 hectáreas más que el año pasado, y como consecuencia, si a ello se agrega las perspectivas atmosféricas en lo que resta del año, cabe esperarse un rendimiento considerable y en proporción a la extensión sembrada, más de 13.313.000 hectáreas.

Esta cifra, que por sí sola da la medida de la importancia y valor de la riqueza del país y de la demanda de que son objeto sus productos agrícolas en los principales mercados del exterior, habrá de convencer una vez más, — pese a la campaña de desprestigio que han venido llevando ciertos círculos financieros — a nuestros compradores de las excelencias indiscutibles de nuestra producción de granos.

LUIS INDACO



Frente al Barcelona, realizó ayer un gran partido, anotando los cuatro tantos de la tarde. A buen seguro, que el arquero catalán lleva un buen recuerdo del forward rosarino

HIPODROMO SANTAFECINO

Primera carrera — Premio Miss Rovel — Distancia 1400 metros

1o. SUSTO TRAS SUSTO, 4 años 54 kilos por Crouse y Econoción del stud La Dua, Jockey Moyano.
2o. — Lister 53.
3o. — Spinter 54.
4o. — Vicioso 54.
No Placé: Fiscal (con Spinter) 55 Idalia 56, Ontario 54, Sauzal 53, Piloto 52, Látigo 51, El Montero 50 y Amelita 48.
No corrieron Papita y Mirta.
Dividendo del 1o. 16.70 y 3.60 del 2o. 2.60; del 3o. 3.10.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo 1' 26" 1/5.
Cuidador S. Gallardo.

Segunda carrera — Premio Lister — Distancia 1300 metros

1o. KALIFA 4 años 53 kilos por Pipiolo y Karamanex, del Stud Serapio, Jockey Belem.
2o. — Renacuajo 53.
3o. — Kiosko.
4o. — Cotorro 55.
No placé: Recelosa 49, Tosquedad 48 y Burda 48.
No corrió Salto.
Dividendo del 1o. 6.80 y 3.85; del 2o. 4.10.
Ganada por medio cuerpo.
Tiempo 1' 19" 3/5.
Cuidador E. Dioses.

Tercera Carrera. — Premio Haras La Elisa. — Distancia 1200 metros

1o. AFRICANA, 3a. 55 por Conjurado e Idria del Stud Línea Recta, Jockey Velazquez.
2o. — Sin Pegar 57 con Africana.
3o. — Charolada 52.
4o. — Little Kata 55.
No Placé: Cyclone 57, Tarifa 55, Parma 55 y Orfeo 54.
Corrieron todos.
Dividendo del 1o. $ 4.50 y 4.35, del 2o. pesos 4.30.
Ganada por tres cuerpos.
Tiempo 1' 14" 1/2.
Cuidador E. Sibui.

Cuarta carrera. — Premio Ribera. — Distancia 1200 metros

1o. LA MARONA 55 por Campesino y Pechadora del Stud Nervo, Jockey Velazquez.
2o. — Batina 52.
3o. — Miss Rovel 47.
4o. — Leotard 54.
No placé: Ziraka y Estopa.
Corrieron todos.
Dividendo del primero 7.35 y 4.20; del segundo pesos 4.
Ganada por medio cuerpo.
Tiempo 1' 16" 2/5.
Cuidador: J. R. Grimaut.

Quinta carrera. — Premio Haras María Bertha. — Distancia 1500 metros

1o. COMISARIO, 5 años 58 kilos por Inspector y Biyuya del Stud Capricho Jockey Calcagno.
2o. — Baturrico 47.
3o.— Idolatrado 43.
4o. — Litoral 48.
No placé: Terremoto 56, Loro 51, Rey Chico 48 y Willman 41.
Corrieron todos.
Dividendo del 1o. 7.15 y 4.20; del 2o. 6 pesos.
Ganada por medio cuerpo.
Tiempo 1' 52".

SE DISPUTO AYER UNA CARRERA AUTOMOVILISTICA

El corredor Zorzoli, se clasificó primero en 3 horas 56 minutos 4 segundos 1/5

ACCIDENTE

Como estaba anunciado, disputóse ayer en el circuito de Morón, la carrera automovilística Standard de 400 kilómetros.

En la primera vuelta volcó el coche Marmon, piloteado por el volante Eduardo Estanguet, acompañándolo Ferret Greene, el primero resultó con heridas graves y el segundo leves.

El coche dirigido por el piloto Enrico Zorzoli, también volcó, resultando herido.

Los resultados generales de la carrera son los siguientes:

1o. — Zorzoli, en 3 horas, 56 minutos 4 segundos, 1/5.

2o. — Pángaro, en 4 horas, 4' 4 segundos, 3/5.

3o. — Valbi, en 4 horas 16 minutos 48 segundos 3/5.

4o. — Ernesto Blanco, en 4 horas, 25 minutos 11 segundos 1/5.

5o. — Daniel Villar en 4 horas 25 minutos 52 segundos.

La prueba fué presenciada por una numerosa cantidad de público.

E. F. GREENE



Que en la carrera Standard, disputada ayer en Morón, volcó, el coche dirigido por Eduardo Stanguet, y yendo él como acompañante. Resultando con heridas leves y graves su compañero

La situación financiera de la Universidad Nacional del Litoral

Las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral han ratificado con los actos que acaban de efectuarse en la ciudad de Rosario, sus otras veces comentadas características de amor a la sonoridad y al brillo.

La inauguración del Instituto Social de la Universidad, iniciativa que trata de llevar un sello personalísimo, tan personalísimo como el régimen implantado para el gobierno de la alta casa de estudios, ha sido motivo de un extenso y costoso programa conmemorativo. Posiblemente los números preparados no han tenido el éxito que hubiera deseado el señor Rector de la Universidad. Y se explica. Había, desde semanas antes, una atmósfera de frialdad que la propaganda hecha apresuradamente y a todo costo, no ha podido destruir.

Pasado ya el acontecimiento, a cuya realización antepusiéramos la censura que era oportuna en estos momentos en que la Universidad se debate en un peligroso caos financiero, llega nuevamente la ocasión de señalar el mal en sus más pronunciados efectos desastrosos.

No debe imponerse en forma incombatible el predominio de influencias que perjudican a la docencia y que alteran la significación de las altas posiciones directivas de la Universidad.

Si financieramente el porvenir de la casa de estudios se torna sombrío, y amenazan su prosperidad y aún su misma vida vegetativa serios trastornos a los cuales no se vislumbra solución de ninguna índole, en la otra órbita, en aquella en que se cotizan los valores intelectuales y la calidad de los gestos, también es sombrío el porvenir de la Universidad, partiendo desde este presente de dudoso contenido.

La inauguración del Instituto Social pone en evidencia la manifiesta afección de las autoridades de la Universidad por todo aquello que signifique brillo exterior, propaganda personal, sonoridad de nombres. Y quien sufre las consecuencias de tales afectos, es la misma Universidad, su crédito ante quienes seriamente y con reposado criterio y medida de las cosas, contemplan estas ruidosas exposiciones de oratorio, donde no todo lo que se dice es tan malo como lo que representa.

Si la Universidad Nacional del Litoral se hallar necesitada de algo, en el orden de la docencia y de la obra social que debe realizar, no es seguramente de estas exteriorizaciones. Lo que la Universidad necesita, en su verdadero carácter de casa de estudios, es aplicación silenciosa y constante a la investigación, al trabajo, que mientras menos se exteriorice en fiestas y demostraciones, más fecundo en resultado habrá de ser.

Las Universidades norteamericanas distraen el ocio de sus alumnos en los estadios deportivos. Las Universidades argentinas como la Universidad Nacional del Litoral, no distraen a sus alumnos. Distraen a sus autoridades en fiestas como la celebrada en Rosario.

Mientras tanto, las demandas de créditos suplementarios al Congreso continúan produciéndose automáticamente. La Universidad se halla financieramente en ruinas. Pero sobre sus escombros, edifica la ambición el monumento de una gloria ruidosa y pasajera. Despreocupadamente, descuidan el porvenir.

Serán nuestros huéspedes los cadetes del Colegio Militar

En su homenaje se realizarán diversos actos, que habrán de adquirir brillantes proporciones. - Los jóvenes representantes del Ejército Argentino desfilarán por las calles de la ciudad

EL INTENDENTE MUNICIPAL Dr. COSTA LES DARA LA BIENVENIDA AL DESEMBARCAR

SE CONFIA EN QUE EL RECIBIMIENTO SERA UNA DEMOSTRACION DE SIMPATIA

Según lo hemos venido anunciando, mañana llegarán a Santa Fe los cadetes de la Escuela Militar, bizarros muchachos que vuelven del Paraguay, donde fueron con motivo de la transmisión del mando presidencial.

Supieron allí conquistarse la simpatía del pueblo hermano, y traen por ello muy gratos recuerdos del cariñoso recibimiento que se les hiciera.

Santa Fe tendrá, pues, una vez más, oportunidad de poner en evidencia su espíritu culto y generoso agasajando como se merecen a estos jóvenes representantes de nuestro ejército.

MAÑANA A LAS 7.15

Mañana martes a las 7.15, en el vapor Washington, que atracará en el dique No. 1 de nuestro puerto, llegarán los cadetes, quienes permanecerán en Santa Fe hasta las 15, en que volverán a seguir viaje en el mismo vapor.

Los esperará allí la comitiva organizada por la comisión de recibimiento, presidida por el intendente municipal, Dr. Ignacio J. Costa, quien pronunciará un discurso de bienvenida.

La referida comisión invita por nuestro intermedio, al pueblo a concurrir al puerto para dar mayor realce a la recepción de los simpáticos viajeros.

EL DESFILE POR LAS CALLES

El itinerario que seguirán los cadetes en su desfile por la ciudad ha sido fijado por las siguientes calles: por Mendoza hasta San Martín y por ésta hasta la casa de gobierno. Después de saludar a las autoridades se dirigirán a la plaza San Martín, donde se realizará un sencillo acto, colocándose una corona en el monumento del prócer.

VISITA A LA SOCIEDAD RURAL Y A LOS CLUBS

La escuela militar visitará el establecimiento de la Sociedad Rural, donde los cadetes harán ejercicios de calistenia.

Luego harán visitas sucesivamente al Club del Orden, Centro Español y Círculo Italiano, siendo recibidos por las autoridades y socios de los mismos.

A las 11.30 se servirá un lunch en honor de los cadetes en el Club del Orden, donde posiblemente se baile, ya que ha de tratar de darse oportunidad a los huéspedes para lucir una de sus proverbiales habilidades.

OTROS AGASAJOS

La Sociedad Pro Patria, que preside la señorita Judith Lamoth obsequiará a los cadetes con una escarapela que les será colocada en oportunidad del acto a realizarse por la mañana en la plaza San Martín.

A mediodía, en una confitería central será servido un banquete en honor de los jefes y oficiales del Colegio Militar.

A las 15 horas se despedirá a los cadetes.

La comisión de recepción pide al vecindario el embanderamiento de las casas.

La revolución de los siete jefes

Motivada por la colaboración del Pbro. Alfonso Durán, que publicamos en nuestra edición de ayer, hemos recibido la carta siguiente:

Santa Fe, 18 de agosto de 1928. — Sr. Director de EL ORDEN. — Pte.

De mi aprecio:

Como primer desayuno, leemos los diarios matutinos de esta capital. El segundo es el café con leche.

El primero que abrí esta mañana, fué el de su digna dirección, deteniéndome en la nota de mi distinguido amigo, el Pbro. Alfonso Durán, que trata de la "Revolución de los siete jefes".

Como es de presumir, el poeta me cautivó, me hizo vivir un momento de intenso placer intelectual, desde que su trabajo es de una factura literaria impecable.

Pero no me ocurrió lo mismo con el historiador.

Veamos por qué:

Refiriéndose a la fundación de nuestra histórica ciudad, Durán, aludiendo a Garay, dice que **cavó trincheras, alzó algunas viviendas de terrón y paja, y la bautizó con el sonoro y cristiano nombre de Santa Fe de la Vera Cruz.**

Mi carácter de director del Archivo Histórico, me impone el deber ineludible de propender, por todos los medios a mi alcance, a que no se introduzcan confusiones en nuestra historia que, si bien como en el caso presente, no afectan un concepto fundamental, dan origen a leyendas perjudiciales.

Es en virtud de esta circunstancia, y teniendo en cuenta la autoridad del Pbro. Durán, que me permito rectificar la aseveración transcripta, sobre el nombre de la ciudad fundada por Garay.

Por una parte, en las dos copias, debidamente legalizadas, del acta de fundación en Cayastá, se lee sencillamente: "Fundo y asiento esta ciudad de Santa Fe".

Por un decreto que lleva la fecha del 23 de junio de 1576, el gobernador del Paraguay y Río de la Plata, D. Diego Ortiz de Zárate y Mendieta, en disponía que al nombre de "Santa Fe" se agregase el de Luyando, pero este decreto quedó, de hecho, sin efecto, a raíz del atropello consumado por el referido gobernador en la persona del teniente de Santa Fe, don Francisco de Sierra, a quien azotó con su espada, siendo vengado por su pueblo que derrocó al mandón impulsivo.

Ahora bien, el 16 de agosto de 1650, el Oidor don Andrés Garavito de León dispuso el traslado de Santa Fe a otro paraje más adecuado, en atención a las continuas irrupciones de los indios y las crecidas del Paraná.

El 5 de octubre del referido año, el Cabildo designó una comisión para elegir el lugar más conveniente al fin indicado, la cual, representada por el Alcalde Ordinario don Mateo de Leucinas, dió cuenta en la sesión del 12 de noviembre, que habían elegido el rincón de la estancia de don Juan de Leucinas, o sea el paraje de la "Vera Cruz".

En este lugar es que se encuentra ubicada nuestra ciudad, existió una gran cruz plantada por unos misioneros que levantaban un censo indígena, cuya cruz figura en el acta de la repartición de tierras efectuada por el capitán Diego Tomás de Santuchos (v. t. 55 No. 55 E. C.), y de donde toma el nombre de "Vera Cruz".

Cuando el Cabildo funcionaba en la antigua población, sus actas eran fechadas en Santa Fe, a secas, y cuando principió a funcionar en la nueva población, lo fueron en Santa Fe de la Vera Cruz.

Por lo demás, la crónica que hace el Pbro. Durán de la "Revolución de los siete jefes", es exacta.

Perdóneme el Sr. Director si se me ha ido el santo al cielo...

Afectuosamente. — F. G. Barreto.

EL DOCTOR MELO SE VA A EUROPA

Se da como un hecho el próximo viaje a Europa del doctor Leopoldo Melo. Sus allegados anuncian que el desventurado político se embarcará en el puerto de Buenos Aires en los primeros días del entrante mes, debiendo permanecer en el viejo mundo más de un año, tiempo que aprovechará para admirar las maravillas de la civilización europea.

Estamos seguros de que esta larga excursión le sentará muy bien al doctor Melo. Después de tanto desgaste nervioso; después de la muerte de tan bellas ilusiones, era indispensable que el candidato vencido en los comicios de abril buscase el regazo del mar y de la Europa lejana para oxigenar su espíritu y descargar su corazón del lastre de amargura que puso en él la adversidad.

En las serenas noches estrelladas, al contemplar desde el puente de la nave la inmensidad misteriosa del Océano, el doctor Melo irá olvidando poco a poco los pequeños enconos nacidos en la refriega infortunada. Y cuando ya en pleno contacto con la vida europea, sienta en su torno la palpitación rítmica e imponente de un mundo que va reponiéndose lentamente de sus pasados desastres, acaso el alma del viajero se abra a sensaciones nuevas de generosidad o de resignación, para regresar a su patria — después del año de peregrinación — libre de sus presentes amarguras, con el corazón henchido de magnánimos ideales, dispuesto a poner su grano de arena en la obra del engrandecimiento nacional.

Bien hace, pues, el doctor Melo en prepararse a partir para el Viejo Mundo...

—(o)—

SE PRESCRIBE OTRA QUERELLA CONTRA EL DIPUTADO SACCONE

Hace poco comentábamos la resolución de un juez de la Capital Federal, que daba como prescripta la querella seguida por el doctor Leopoldo Melo contra el diputado nacional doctor Romeo David Saccone, a quien acusaba de injurias y calumnias. La resolución se fundaba en el hecho de haber vencido el plazo establecido por la ley para la subsistencia del derecho de acusar por esa clase de delitos.

El doctor Saccone, asimismo, tenía pendiente un juicio de igual índole que le seguía el doctor Eduardo Laurencena. Y también esta causa ha sido clausurada definitivamente, fundándose el fallo en las mismas razones.

En ocasión de iniciarse el proceso que nos ocupa, se pidió, como es de práctica, obligada en tales casos, el desafuero del legislador acusado, ahora, el juez respectivo, ha comunicado a la Cámara Nacional de Diputados, que se deja sin efecto dicha solicitud.

Bellezas de los procedimientos lentísimos, imperturbables, de nuestra justicia.

El doctor Romeo David Saccone puede decir: aquí no ha pasado nada. O darse el gusto de endilgar a otros sus arrestos oratorios que no se paran a medir palabras.

EN MEMORIA DEL MAYOR DEL PRETE

Río de Janeiro ha rendido un homenaje emocionante a la memoria del glorioso aviador italiano, mayor Carlos del Prete, muerto en uno de los esfuerzos más titánicos realizados por el hombre para dominar a la naturaleza e imponer el triunfo de la ciencia.

El homenaje consistió en la plegaria de sus Iglesias, en la profunda consternación de su pueblo, en el luto romántico de su corazón y en la denominación de una de sus principales plazas con el nombre del héroe caído.

Nos parece que el homenaje es digno del vencido por la fatalidad; pero creemos que superior a este homenaje es la angustia que sufre la humanidad ante la derrota inesperada del águila visionaria que al agitar sus alas en el infinito, tuvo el gesto épico de desafiar los designios de Dios...

A la memoria de los héroes hay que consagrar recuerdos eternos. La capital del Brasil ha cumplido esta imposición augusta de la suprema justicia. Muerto Del Prete, quedará flotando en Río de Janeiro la bruma sutil de su sombra y de su gloria.

—(o)—

UN PROYECTO GIGANTESCO DEL GOBIERNO FRANCES

El nuevo gobierno francés, presidido por M. Poincaré, ha presentado al Parlamento un proyecto de ley para la construcción de 200.000 viviendas baratas y de 60.000 de alquiler medio. El presupuesto del proyecto asciende a la gigantesca suma de once mil millones de gramos oro a repartir en cinco años, a razón de 50.000 viviendas anuales.

El partido comunista y una pequeña parte del partido socialista se oponen a la iniciativa del señor Poincaré, por la razón de que el proyecto tiende a hacer propietarios a los obreros, en lo cual ven ellos un serio obstáculo a su prédica, basada en el descontento y el pauperismo del proletariado. Proporcionar vivienda barata y propia al trabajador equivale a anular los efectos de la prédica disolvente, aumentando el bienestar social; y el Estado logra con ello afianzar su estabilidad. Los gastos que demande la realización, de la obra, el Estado los sacará casi íntegros en dinero, sin contar lo que saldrá ganando en orden y tranquilidad.

La república Argentina, donde el problema de las viviendas baratas para obreros, no lleva trazas de ser resuelto en mucho tiempo más, debiera imitar — aun cuando no fuera más que en una escala mínima — el ejemplo que les está dando Francia, puesto que ella, con su crédito intacto y sin tener que hacer frente a los graves compromisos de la postguerra que dificultan enormemente el esfuerzo y la acción de gobierno francés, está en mejores condiciones financieras para abordar la empresa.

Por lo demás, un país que gasta 400.000.000 en armamentos, puede disponer fácilmente de la suma necesaria para dar alojamiento sano y barato a sus obreros, con lo cual no sólo aseguraría el bienestar del pueblo laborioso, sino que privaría a los agitadores profesionales del elemento esencial que les sirve para perpetuar la intranquilidad social.

DECLARACIONES INTERESANTES Y JUSTICIERAS

En un artículo anterior, refiriéndonos a las dificultades que encontraba para ser colocado el empréstito de Nicaragua, preparado por el gobierno de hecho de este país y el Departamento de Estado Norteamericano, dijimos que una de las causas de la resistencia de los banqueros neoyorkinos a la referida operación, tenía que ser el temor de que una contingencia política viniera a cambiar la conducta seguida por los Estados Unidos para con Nicaragua. Aludíamos al movimiento de opinión en contra de tal conducta operado en distintos círculos de la Unión y especialmente a manifestaciones hechas públicas por representantes autorizados de partidos opositores.

Los banqueros saben que lo que no se asienta en el derecho y cuenta sólo con la fuerza, puede derrumbarse en cualquier momento, y como la torpeza y falta de respeto por los principios consagrados ha sido tan evidente y tan grande en el pleito nicaragüense, la reacción podría ser equivalente, y rectificando una administración de facto la operación proyectada perdería las excepcionales garantías ofrecidas y posiblemente algo más.

Autorizados hombres de derecho de Norte América han vertido en la última semana opiniones que no dejan lugar a dudas respecto a la importancia que va adquiriendo el movimiento de opinión contrario a la política del Departamento de Estado en Nicaragua, y finalmente, en una conferencia dada por la presidenta del comité demócrata de educación de Nueva York, el repudio a tal política ha sido categóricamente expresado.

La señora Elizabeth Smith Edwards ha declarado que el Partido Demócrata propiciará un tratamiento igual para todas las naciones latinoamericanas, el mismo tratamiento que debe esperar de éstas para los Estados Unidos, criticando la intervención en Nicaragua por ser contrario a derecho que un país intervenga en la política interna de otro, afirmó que el Partido Demócrata cambiará fundamentalmente de política para con Nicaragua y para con otras naciones latinoamericanas.

El triunfo de este partido que es sin duda muy poderoso, vendría a modificar, de cumplirse las promesas de que hablamos, la conducta de los Estados Unidos en Centro América y a contribuir al advenimiento del verdadero panamericanismo, sin pretensiones imperialistas por parte del país más fuerte.

—(o)—

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

LA PROXIMA EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA E INDUSTRIA

Prosiguen activamente los trabajos de organización de la gran exposición de Ganadería e Industria a efectuarse en el local de la Sociedad Rural de esta capital el 20 de septiembre próximo.

A juzgar por los preparativos que se vienen haciendo, el importante certamen anual alcanzará un lisonjero éxito.

Son muchas las inscripciones que se han recibido, detalle éste que permite hacer cálculos optimistas respecto al número de expositores concurrentes. El plazo para las inscripciones vence, como hemos informado, el día 1.° de septiembre próximo.

EL PACTO ANTIBELICO Y AMERICA LATINA

El Instituto de Asuntos Públicos con sede en Charlottesville, es otro de los tantos organismos, en el que a modo de ensayo, han concurrido una vez más, los valores más representativos de casi todo el mundo, con el fin de buscar la forma de un acercamiento definitivo entre los pueblos.

En la última sesión celebrada, fué objeto de tratamiento y estudio el tema relacionado con el pacto antiguerrero formulado por el gobierno de la Unión, y que a estarse a las últimas informaciones, será suscripto en breve por todas aquellas naciones que lo han aceptado.

Al referirse a la aplicabilidad y alcance de dicho pacto, el profesor Latane hizo resaltar la circunstancia harto significativa, de una ausencia completa por parte de los países latinoamericanos, a quienes no se les había invitado para suscribir el documento que ha de dar forma legal a aquella convención. El hecho que contrasta singularmente con los propósitos enunciados por el gobierno proponente, hace pensar con toda razón, en un fracaso de dicha iniciativa toda vez que no se habrá llenado cumplidamente su objetivo.

Ello se explica. Pretender que un acuerdo así suscripto, en el que sólo han intervenido algunas naciones, pueda ser prenda segura de paz y de concordia resulta tan peregrino como el que dichas naciones se crean con derecho a un tutelaje, absoluto sobre todas las demás.

Aceptarlo, equivaldría renunciar al derecho de autodeterminación privativo de todo país que ha conseguido afianzar definitivamente sus instituciones y por ende, su supervivencia.

Claramente así lo dejó entrever el referido profesor, cuando al comentar la exclusión de los países latinoamericanos, dijo: "Si se desea tener un tratado universal de aquellos alcances ¿cómo es posible que esos países no sean invitados"?...

Por su parte y ratificando tal apreciación el representante del Perú, doctor Perel, fué más allá expresando, que si bien en el presente las jóvenes naciones de América Latina podrían ser olvidadas, ello no resultaría así en el futuro", con el agravante, de que en vez de despertaros encontrándolas a vuestro lado como amigas, las encontraréis como poderosos enemigos"...

Esta advertencia que pudiera ser considerada despectivamente por los signatarios del pacto antibélico, ello no resultaría así en el próximo, si se aprecia la importancia moral y material adquirida por los pueblos latino-americanos en el concierto mundial en el que más de una vez han sentado principios e impuesto normas, con la alta autoridad que le da su idealismo, idealismo que al decir de Mr. Cox, "está unido al renunciamiento de la guerra".

Por otra parte "ese olvido" que nada lo justifica y del que no cabe disculpa, si se considera lo trascendental del acto que ha de cumplirse, importa a la vez para los latinoamericanos, una desconsideración que tiene mucho de hiriente en cuanto pretende desconocer sus positivos valores.

Tiempos vendrán en que como bien lo dijo el representante del Perú, América Latina ha de imprimir rumbos definitivos en todas las latitudes del mundo, pues de su vasto escenario donde juegan las iniciativas más amplias y diversas, ha de surgir en un futuro no lejano, una nueva y única supremacía: la supremacía de la paz, sin distingos y sin miserias.

LA LINEA AEREA SEVILLA-BUENOS AIRES

Para una fecha próxima, acaba de anunciarse oficialmente, la inauguración de la línea de dirigibles que harán el servicio de comunicaciones mixtas entre la Península y la capital de la República. Así lo declaran los directores de la compañía doctor Hugo Eckener, constructor del dirigible, el ingeniero Loring y el coronel Emilio Herrera alma este último del magno esfuerzo que tal empresa representa, y que está bajo el patrocinio del gobierno español.

El primer dirigible, que ha sido bautizado con el nombre de "Graf Zeppelin", en memoria de su inventor, Conde Von Zeppelin, constituye una verdadera maravilla de ingeniería, seguridad y confort, única en el mundo. A ello debe agregarse, las múltiples innovaciones introducidas en sus características, en especial la que se relaciona con los medios de combustión empleados, que al decir de los técnicos, son una garantía más de estabilidad y eficacia de la gigantesca nave aérea.

El proyecto que tan largamente fuera gestado y que con todo celo e interés propiciara el gobierno español, va pues a convertirse en una bella realidad.

Meses más, podremos pues, admirar esta nueva conquista en el orden de las comunicaciones interoceánicas, con que la madre patria trata de acortar aún más la distancia material que la separa de sus hijos espirituales de América.

El genio y el tesón que son galas privativas de los viejos castellanos y que tan ampliamente ratificara Franco en su vuelo magnífico al continente, ha triunfado nuevamente, al ser España, quien detentó la prioridad indiscutible de las comunicaciones aéreas con América.

—(o)—

CODIFICACION DEL DERECHO INTERNACIONAL

Mañana debe reunirse en Estocolmo el Congreso del Instituto pro-Código Internacional. Asistirán a esta asamblea representantes de muchos países europeos y americanos, hombres de ciencia todos ellos que aunque sin una representación oficial y sin que sus conclusiones tengan carácter imperativo para ninguna de las naciones, realizan un estimable esfuerzo en el terreno de la pacificación universal, buscando los medios prácticos para hacer que los principios del derecho presidan las relaciones entre los pueblos.

Las tentativas de codificación del derecho internacional, valiosas muchas de ellas por el aporte de doctrina y por la sugestión de concordia que producen entre los hombres de estudio, han tropezado hasta ahora con vallas aparentemente insalvables, que es de esperar vayan desapareciendo con el tiempo.

Por lo pronto se cuenta ya con un organismo internacional tan importante como la Liga de las Naciones, que modificado en algunos aspectos y con una mayor amplitud de miras, podría ser la base para que un código aceptado por todas o la mayor parte de las naciones, tuviera vigencia e imperio.

En el Congreso pro-codificación a inaugurarse mañana en Estocolmo serán tratadas con preferencia las cuestiones relativas a minorías, nacionalidad y arbitraje, que afectan a los países americanos, especialmente las dos últimas, por lo que sus deliberaciones han de ser seguidas aquí con interés.

Mientras Gira el Mapamundi

LOS HIJOS de Mussolini, Vittorio y Bruno, han adoptado una divisa, un lema q' está de acuerdo con los ejemplos paternos: "Vivir peligrosamente".

Los muchachos del Duce parecen haberse compenetrado perfectamente, del significado de esa leyenda que inscriben en sus blasones presuntos. En efecto, hace días aprovechando la ausencia de su padre, Vittorio y Bruno, autoritariamente, convencieron a un aviador de que debía elevarlos en su aparato y ejecutar pruebas de acrobacia aérea.

El aviador se vió en la tremenda disyuntiva de desobedecer la orden de los pequeños leones, cayendo en su enojo, o caer en el de Mussolini, exponiendo a sus vástagos al riesgo de un vuelo con "loopings".

Y los cachorros volaron, dieron unas vueltas de carnero por los aires y bajaron felices, sin haber sufrido ningún inconveniente. Quienes presenciaron esta demostración de arrojo infantil, aplaudieron entusiastamente. Al saberlo, Mussolini también se mostró satisfecho de sus hijos.

Habían demostrado que son capaces de cumplir el lema que enarbolan, permitiendo al padre afirmar sus esperanzas de ser el fundador de una estirpe a lo Napoleón.

* * *

RECIENTEMENTE SE realizó un gran simulacro de ataque a Londres por medio de una escuadrilla de poderosos aviones.

Terminadas esas maniobras se ha informado que la capital de Inglaterra no se halla suficientemente defendida contra las incursiones agresivas de la quinta arma.

Es del caso preguntar si existe algún modo de poner a cubierto por completo a una ciudad contra la aviación, cuya peligrosidad aumenta en razón directa de sus progresos.

Tenemos un ejemplo en los famosos zeppelines, que en tiempos de paz hacen cosas tan admirables como el vuelo del dirigible actualmente llamado "Los Angeles" y que durante la gran conflagración fueron el terror de Londres, precisamente.

* * *

EL FASCISMO tiene una entidad llamada "Oficina Periodística", que se encarga de ciertos mensajes trascendentales en nombre de la prensa representativa de las opiniones y sentimientos de Mussolini y sus partidarios.

Esta oficina, con motivo de la muerte gloriosa del mayor Del Prete, ha publicado el siguiente despacho:

"Los camisas negras saludan al camarada Carlo Del Prete, quien después de haber victoriosamente llevado las alas tricolores a través del océano y bajo el cielo de América, ha caído en el cumplimiento de su deber como italiano y soldado."

He aquí un mensaje que no podrá recibir su destinatario. Porque es de sospechar que el fascismo, por grande que sea su poderío, no puede hacerse oír de los muertos.

* * *

GENE TUNNEY ha renunciado, según se asegura en los círculos deportivos norteamericanos, al título de campeón mundial de box.

A raíz de ello el vigoroso vasco Uzcudun ha sentido renacer sus frustradas esperanzas de llegar a obtener el codiciado cinturón de oro. Ha resuelto volver por él a Estados Unidos y ha declarado, sin ningún empacho, que desde ya puede garantizar por su honor, que ganará el título abandonado por Tunney.

Se tiene mucha fe Paulino, sí, sí. Parece haberse contagiado de los andaluces, quienes nunca se quedan cortos cuando hablan de su capacidad y valor personales.

* * *

LOS RESIDENTES de Johannesburgo se sienten alarmados por la frecuencia e intensidad demasiado de los fenómenos sísmicos que se vienen sucediendo en aquella ciudad.

Durante el año en curso se han registrado ya cuatrocientas veintiséis conmociones, algunas de ellas tan violentas que provocaron verdadero pánico en la población.

Debe ser encantadora la vida en Johannesburgo. A un temblor por día, sus gentes no han de ganar para sustos y sobresaltos.

* * *

MISTER JHON SMITH es optimista, como todo candidato a la presidencia de algún gran país. Sus declaraciones, en los discursos de propaganda que pronuncia, están llenos de frases hermosas respecto a la grandeza espiritual y material de Estados Unidos.

Ultimamente, en Nueva York, ha afirmado que su patria ha resuelto casi completamente el problema de la pobreza. Dijo que en Norteamérica no existen gentes pobres sino en un número reducidísimo y que ellas son las que no han sabido, por ineptitud, enriquecerse.

Es una novedad esta declaración de Mister Smith. Efectivamente, hasta ahora no se había caído en la cuenta de que los pobres lo son porque no han tenido la habilidad de hacer fortuna.

Y nos parece que esto ocurre en Estados Unidos, en la China y hasta en el barrio Sur de nuestra ciudad.

—(o)—

EL PRECIO DE LOS BILLETES DE LOTERIA NACIONAL

Los billetes de la lotería nacional tienen un precio escrito. Llevan grabadas las cifras de lo que por ellos debe pagar quien los adquiera. Sin embargo, para los efectos de la venta al público por las agencias y revendedores, no existe esa fijación de un precio invariable.

La lotería nacional goza de una envidiable popularidad, que ya quisieran para sí otras instituciones menos perjudiciales. Sus billetes se cotizan en escala que facilita las especulaciones, estableciéndose precios que llegan a ser realmente irritantes a fuerza de excesivos, cuando se trata de la jugada del millón, como ha ocurrido muchos años.

Tendiendo a terminar con estos abusos, los diputados nacionales Cagnoni y Binoghi han presentado a la cámara de que forman parte, un proyecto de ley, prohibiendo en absoluto la venta de billetes de la lotería de beneficencia nacional a mayor precio que el fijado por su valor escrito.

Es de esperar que este proyecto prospere y tenga la aprobación que se merece, por su finalidad.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Por El Dpto. General Obligado

(De nuestro corresponsal viajero Sr. E. René Maillier)

RECONQUISTA

Una breve visita al señor Jefe de Policía

Deseoso de conocer personalmente la palabra de la primera autoridad del departamento, señor Juan Vrillaud, me apersoné en la jefatura de policía en donde fuí deferentemente atendido por dicho funcionario.

Hombre joven, culto, y discreto, el señor Vrillaud, es un dignísimo exponente del funcionario público, que sabe y tiene la noción exacta de la verdadera responsabilidad que le incumbe en el desempeño de su investidura. A esto, hay que agregar, el sólido prestigio que por sus prendas morales ha sabido aquilatar en todos los círculos de esta ciudad, como simple particular, y que al frente de la repartición a su cargo, conserva, ratificándolo ampliamente.

Su gestión administrativa, enderezada a todo lo que pueda constituir un mejoramiento moral y material del rico departamento cuyos destinos e intereses le ha tocado en suerte dirigir, es el exponente más completo de la dedicación y la inteligencia con que este hombre joven, sabe encarar la resolución de los problemas propios de la zona.

En ese orden de ideas, y habiéndole expresado el cariz alarmante que el auge de la prostitución ha tomado en algunos distritos del departamento, en especial, Guillermina, me manifestó, la inminente adopción de medidas tendientes a substraer a aquellos vecindarios de ese azote, que importa toda una decadencia y relajación en las costumbres de cierta clase social. Asimismo, me expresó que tiene en preparación un proyecto reglamentando la concurrencia de los elementos a las llamadas casas de bailes públicos, a las que considera el vehículo propio y característico de corrupción en las costumbres, que con desgraciada frecuencia se advierte en diversas poblaciones del departamento en donde la falta de educación conveniente, la pobreza y el alcohol, son otros tantos factores que conspiran abiertamente contra la sanidad moral y material de sus moradores.

Otras muchas iniciativas, me hizo conocer el señor Vrillaud, que espera poner en ejecución como un complemento indispensable y necesario de su gestión pública.

Los altos propósitos, a breves rasgos enunciados por el señor Jefe, el celo puesto en su obra, y la diligencia con que ha encarado este interesante aspecto de la vida de los vecindarios, sirvieron para que una vez más, tuviera ocasión de ratificar las excelencias de este funcionario que hace honor a la provincia.

Otros aspectos

Mucho podría decirse de Reconquista, en estos últimos tiempos. El avance creciente de su población, el adelanto de sus actividades edilicias, el comercio en general, amplio y eficientemente representado, sus centros de cultura pública y privada, instituciones sociales, y demás manifestaciones de su vida, son a grandes trazos, el elogio que puede hacerse, de esta ciudad, llave de todas las actividades en el noroeste de la provincia, y actividades que van en sus alcances hasta la de Corrientes.

Decir de su futuro, importaría sentar una redundancia, después de lo que se ha dicho. El, está abonado y asegurado definitivamente, en presencia del dinamismo que se percibe en todos los órdenes...

BERNA

Esta pintoresca e importante población del departamento, es uno de los más destacados exponentes de la acción tesonera con que muchos de sus antiguos pobladores, en su mayoría suizos, han sabido incorporarse al progreso de la provincia, allá en las primeras épocas de su fundación.

La colonia de ayer, floreciente hoy, y todo un núcleo de población importante, desenvuelve su vida moral y material, despaciosamente, pero afirmando con seguridad y decisión, sus destinos futuros...

La educación pública

Existe una escuela nacional de enseñanza primaria, en la que reciben instrucción, alrededor de cincuenta niños, arrojando una asistencia término medio, de treinta y cinco diariamente.

El edificio que ocupa, es apropiado, pero como es de pertenencia particular, el contrato que termina este año, hará que la escuela, se traslade a otro que reuna las condiciones que son dables exigir a los de su clase.

En previsión de esta situación que ha de plantearse en breve, el vecindario, dando una muestra del interés que se toma por todo lo que en especial se relacione con la educación de sus hijos, ha elevado a los poderes nacionales una solicitud en la que ofrece costear de su peculio particular en una proporción del 50 o|o los gastos que pueda demandar la erección de un edificio propio, y que reuna las condiciones que exigen las nuevas normas de la educación.

La autoridad local

Se encuentra al frente de la comisaría, el señor Pedro Alvarez, y del Juzgado de Paz, el señor Constantino Cabral.

Ambos, excelentes personas y funcionarios, al decir de los vecinos, quienes esperan de su futura gestión al frente de sus respectivos puestos, la confirmación de los buenos propósitos enunciados.

———(o)———

DE SAN CARLOS CENTRO

Visita del Jefe de Policía. —

Días pasados fuimos sorprendidos por la visita inesperada del Jefe Político del Departamento, don Mauricio Weidmann quien llegó en compañía del ex senador don Luis Gay en gira de inspección policial y de su joven colaborador don Carlos García.

El señor Jefe visitó detenidamente la policía de esta localidad, la de San Carlos Sud y San Carlos Norte informándose de sus necesidades y de la labor iniciada por los nuevos empleados en su ardua tarea — conocimiento que conviene a los superiores como a los subalternos para estar a cubierto de las acechanzas de los menos indicados.

La noticia de la llegada del Jefe circuló rápida por la población, organizándose en el acto por iniciativa del señor Augusto Perriard una comida que fué ofrecida en el Hotel "Stanich" de San Carlos Sud.

La comida aunque sencilla por la variedad de manjares, fué elocuente y significativa por la intimidad y armonía que reinó.

Estuvieron presentes los señores Mauricio Weidmann; Luis Gay; Roberto Spuler; Augusto Perriard; Inspector de Receptorías señor Solar Place; Francisco Francia; Carlos L. García; Luis Perriard; Víctor Troncoso; Hugo Schanfler; Alfredo Weidmann; Roberto Spuler (h). Carlos Guillino; Pedro Delmenico; Alberto Rotschy; Desiderio Marro; Alejo Luciteili; Miguel Gumbolo; José Citroni; S. Cardoso; Desiderio Gardiol; Vicente Cabrera; Leandro Francia; Tito Gualarhat; Juan Sigel; F. J. Neumeyer; Augusto Malsery; Ricardo Gillard; Tito Spuler; Luis Pardo; Roberto Sboboda; Danif Flores; G. Rotschy; Enrique Prudea; Max Muller; Mateo Stanich; Remigio Lescano.

La concurrencia visitó después la gran fábrica de cerveza de San Carlos informándose de las diversas y complejas instalaciones para obtener este líquido tan apreciado en todas partes.

Al terminar la jira por los sótanos a una temperatura bajo cero el señor Gonzalvez subgerente de la Cervecería obsequió a la numerosa comitiva con un vaso de cerveza.

Gratamente impresionados nuestros huéspedes regresaron continuando su gira por otros puntos.

———(o)———

DE KILOMETRO 165

Resultado del match entre "Huracán" v. "Jorge Newbery"

Imponente resultó la lucha entre Huracán de ésta y Jorge Newbery de Garabato.

Primer tiempo: A los 5 minutos de haber marcado el primer goal el cuadro local, un pase hecho por Fratini a Politi y éste respectivamente a Calabresse N. logra empatar dando por terminado el primer tiempo por el score de 1 a 1.

Segundo tiempo: A los 15 minutos de producirse el silbato de referee, se da principio al segundo tiempo, mediante un avance del cuadro local, consigue batir el score que después de breves minutos, un mal avance interpretado por Manticas J. logran marcar el tercero y último goal de la tarde a su favor el cuadro local.

Termina el partido Huracán 2 y Jorge Newbery 1.

El señor Nicolás Nitri en representación de Football club Huracán, se hace un deber al agradecer la buena acogida y la caballeresca actuación de los componentes de ese C. D., como a la vez las simpatías de que fué objeto por ese culto pueblo y con preferencia los jóvenes que actúan en el cuadro Jorge Newbery.

Viajeros

Del Kilómetro 165, a la capital el señor Adolfo Politi Sub-director de la banda de policía y los señores Alejandro Calabresse y Pascual N. Calabresse.

———(o)———

DE GOLONDRINA

Correo. —

Son muchas las quejas y el descontento es general en la población, por la desatención y las irregularidades que se notan en la estafeta de Correo de esta localidad. Desde el mes de febrero, fecha en que un Inspector de Correo la reinstaló en una pieza de una confitería, la estafeta funciona con la apatía que se ha caracterizado y es atendida la mayoría de las veces por un menor, con el consiguiente tormento para el público que es atendido despaciosamente y con incomodidad, por la pequeña abertura de una ventana corrediza que da a la calle, quedando el público expuesto a todas las inclemencias del tiempo, sin contar las veces que tienen que regresar a sus casas, sin haber despachado sus correspondencias por carecer de timbres o estar cerrada la abertura de la inaceptable estafeta.

Conviene que la Dirección de Correos se ocupe por la buena marcha de esta oficina en beneficio público.

Dispensario. —

El pueblo pide un dispensario gratuito. A pesar de la paralización de las actividades de "La Forestal" y de la reciente despoblación, ha quedado un regular número de habitantes en su mayoría familias pobres, que siguen privados de los beneficios que la Dirección General de Higiene reporta a algunas poblaciones, por su puesto más dichosas que ésta.

Sería humano que la administración Sanitaria acordara la instalación de un dispensario, que reportaría indudablemente grandes e importantes servicios a un crecido número de enfermos que por falta de recursos y de medicamentos, se ven privados de salud, aumentándose en esa forma el número de enfermos.

Las autoridades sanitarias tienen el deber de velar por la salud del pueblo necesitado.

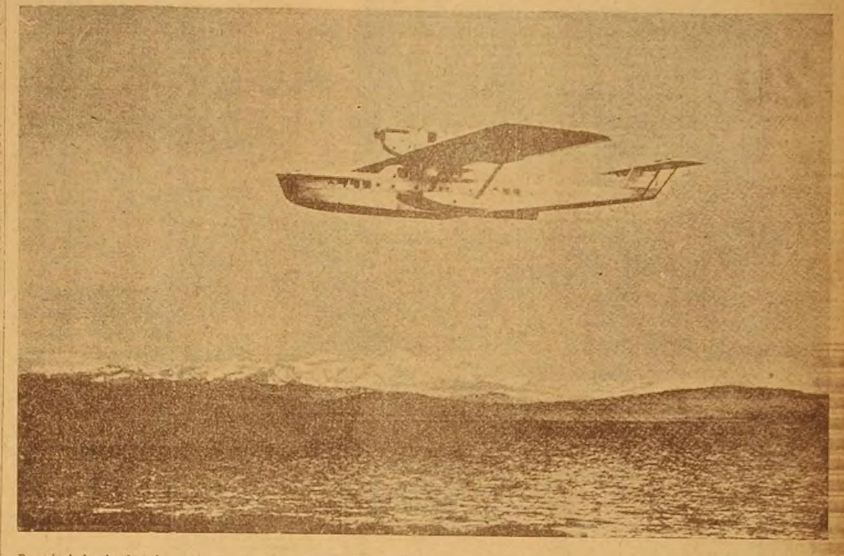
———(o)———

DE MARGARITA

Despedida de soltera. —

El viernes por la tarde, fué despedida de la vida de soltera con un te, por sus numerosas amigas, la señorita Irma Nieves Videla que el día 18 contraerá enlace con el joven Enrique Kees y éste será también despedido de la vida de célibe con un banquete que le ofrecerá sus amigos, el cual se llevará a efecto en el Hotel Margarita.

FRANCO NO ABANDONA SU PROPOSITO DE RODEAR EL MUNDO EN UN VUELO



Después de las desalentadoras consecuencias de su primer tentativa, el aviador español Ramón Franco ha reanudado con extraordinaria actividad sus preparativos para dar la vuelta al mundo en el avión "Numancia". El héroe del primer viaje aéreo sobre el Atlántico y sus acompañantes ha cambiado ya los motores al aparato y está efectuando ensayos con la esperanza de poder volar en los comienzos de la próxima primavera. De todas partes le llega el aliento de voces amigas. La fotografía reproduce el "Numancia" durante un vuelo de ensayo.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

POLICIALES

A DISPOSICION DEL JUEZ DE INSTRUCCION

A disposición del Juez de Instrucción, fueron llevados a Santa Fe los menores Manuel Marín y Edmundo Walker, quienes como ya adelantáramos en ediciones anteriores, se encuentran comprometidos en el asunto de la violación de la menor Pilar Zalazar, hecho ocurrido hace ya unos días en esta ciudad.

La disposición de esta Jefatura, a remitir a estos menores a Santa Fe, se debe a que se encuentran comprendidos dentro de lo prescripto en el artículo 206 del Código de Procedimientos Criminales y es al Juez Instructor a quien corresponde determinar con respecto a los mismos.

Antes de ser enviados a Santa Fe la Jefatura de Policía de esta ciudad, como marca la ley, notificó a los padres de los menores de la resolución tomada.

Sobre este mismo asunto, que ya comentáramos extensamente en otras oportunidades, la policía se halla sobre una buena pista en lo que respecta al autor principal del hecho y si ya estas pesquisas no han tenido un éxito completo, sólo se debe a que los padres de la menor Zalazar, se apercibieron con 15 días de atraso de lo que le había ocurrido a su hija y por lo mismo fué hecha un poco tarde la denuncia.

Es digno de aplauso el comportamiento de la autoridad local con los menores, a quienes durante el período que duró su detención esta Jefatura, se les trató con toda clase de consideraciones.

EL ULTIMO GOLPE

Tenemos conocimiento de que en estos días se dará el golpe de "gracia" y que seguramente ha de ser el último, en lo que respecta a la limpieza del clandestinismo en esta ciudad.

Para ello ya se han puesto de acuerdo la Inspección General de la Municipalidad y la Jefatura de Policía, quienes serán las que obrarán en consecuencia.

Igualmente estas dos autoridades han dispuesto reglamentar definitivamente la organización del tráfico, sobre lo cual se determinará una vigilancia estricta y severa.

Son, estas dos resoluciones que dejamos anotadas, dignas de los mejores elogios y desde ya aplaudimos la acertada disposición que se piensa tomar, por cuanto es sumamente necesario e imprescindible sanear nuestro ambiente, tanto en lo que se refiere al primer caso como en el segundo, y ello nos da una prueba de que también el Poder Ejecutivo de la Municipalidad, está dispuesto, a igual que la Jefatura de Policía, a hacer cumplir sus disposiciones y condenar a todos aquellos que pretendan vivir al margen de las leyes.

OTRA VIOLACION FRUSTRADA

La violación de menores parece también estar en boga y tiene por cuna la playa del Ferrocarril Central Argentino.

Hoy vamos a comentar otro caso de estupro, que gracias a la oportuna intervención del jefe de Investigaciones de ésta, señor Angel San Bartolomeo, ha sido frustrado. La víctima de este atentado brutal que se tuvo a punto de llevarse a cabo fué la menor Elvira Giacovi, de siete años de edad y el individuo malhechor es Rafael Dinono, de 30 años de edad. Este atentado fué llevado a cabo el viernes próximo pasado en las instalaciones del F. C. Central Argentino, en momentos que la menor Giacovi se hallaba en esos parajes; Dinono que desde hacía unos días, parece venía observando la presa, se le acercó y trató de agarrarla y por medio de engaños, seducirla y cometer su fechoría, pero la menor lo evitó profiriendo gritos de alarma y disparando, hasta su domicilio donde puso en conocimiento de sus padres de lo que había ocurrido. Estos hicieron la correspondiente denuncia a la Jefatura de Policía, quien no podía mayormente hacer nada por la detención del denunciado, por cuanto los datos que suministraba la menor eran escasos.

Asimismo, como decimos más arriba, el jefe de Investigaciones tomó cartas en el asunto y tras largas averiguaciones concretó que se trataba del individuo que más arriba mencionamos, por lo que se hizo comparecer ante la Jefatura a éste y a la menor Giacovi, conjuntamente con su señora madre. Al verse la menor ante Dinono, lo reconoció de inmediato y éste, ante esta acusación confesó que en realidad, estuvo con la menor y la acarició, pero que no tuvo ninguna intención mala para con ella.

No habiendo mayores comprobaciones contra éste, se le ha puesto en libertad condicionalmente, mientras tanto se levanta el sumario de práctica.

CAYO UN L. C.

También por el jefe de Investigaciones fué detenido Ceferino Sosa procedente de Moisés Ville, y quien se halla catalogado como ladrón conocido, en los registros de esta Jefatura.

Está en averiguación de ciertas cosas que se "esfumaron"...

REMATES - FERIAS

A continuación damos los remates-ferias a efectuarse en la presente semana, por los martilleros de la localidad.

Casa Almeida Hnos.

Lunes 20: En Rafaela, F. C. C. A.
Jueves 23: En Humberto, F. C. C. A.

Casa José Bruneri

Lunes 20: En San Francisco (Córdoba), F. C. C. C.
Martes 21: En Rafaela, F. C. C. A.

S. A. de Hacendados

Miércoles 22: En Rafaela, F. C. C. Argentino.
Viernes 24: En Ataliva, F. C. S. F.

UN NUEVO DECRETO MUNICIPAL

Cumpliendo el artículo N.° 219 de la ordenanza N.° 348, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones, decreta:

Art. 1.°—Las fábricas de aguas gaseosas, minerales y artificiales, refrescos a base de ácido carbónico, sales alcalina o jarabes y bebidas sin alcohol, se sujetarán noventa días después de la sanción del presente, a la siguiente reglamentación:

Art. 2.°—Para la instalación y funcionamiento de las fábricas, deberá solicitarse por escrito el correspondiente permiso a las autoridades municipales, el que será otorgado previa constatación de haberse llenado los requisitos exigidos por la presente reglamentación.

Art. 3.°—Los muros de las fábricas deberán ser suficientemente sólidos y revocados con substancias hidrófugas o pintados hasta medio metro de altura, con pintura de aceite y los pisos serán impermeables en los talleres donde se empleen o derramen líquidos de cualquier naturaleza y con la inclinación necesaria para recoger en canaletas o tubos, los líquidos derramados y de lavado, que serán conducidos a cloacas, tanques sépticos o sumideros.

Art. 4.°—El departamento destinado a la elaboración de los productos será cerrado por todos sus lados, teniendo las puertas, ventanas y claraboyas necesarias al acceso, ventilación e iluminación, debiendo hallarse protegidas las aberturas por telas metálicas, fijas para las ventanas y móviles para las puertas, a fin de evitar la penetración de moscas u otros insectos y no tendrán comunicación con dormitorios.

Art. 5.°—Los talleres deberán estar rodeados de una vereda de protección de piedra o ladrillo.

Art. 6.°—El patio y entrada de acceso de vehículos deberán pavimentarse en forma tal que evite el polvo y lodazales en tiempo de sequía o lluvias.

Art. 7.°—Las caballerizas y w. c. se construirán de acuerdo con las ordenanzas en vigencia, en base a cuyas disposiciones se rige la Oficina de Obras Públicas.

Art. 8.°—Las máquinas que se usen deberán ser munidas de los aparatos protectores que aconseja la técnica para evitar accidentes a los obreros; las puertas conductoras de líquidos y utensilios empleados en ésta, deberán ser de estaño o estañado interiormente y las municiones empleadas en el lavado de las botellas serán de acero o vidrio. Las cañerías de plomo que hubiere serán reemplazadas por cañerías de estaño. Se suprimirán los caños de goma para los jarabes. Es obligatorio el uso de gasómetro para la purificación del ácido carbónico. Los recipientes donde se guarden jarabes deben ser de cobre estañado en su parte interior.

Art. 9.°—El agua a usarse para la fabricación de bebidas, será agua corriente de la capa semisurgente o de lluvia recogida en aljibes limpios y aireados, convenientemente filtrada.

Art. 10.—El establecimiento se mantendrá con el mayor aseo y limpieza.

Art. 11.—El personal empleado en las fábricas no adolecerá de enfermedades infecto-contagiosas o de la piel, comprobando el cumplimiento de esta disposición con una certificación que podrá obtener cada obrero gratuitamente del médico municipal.

Art. 12.—El personal, mientras dure su trabajo deberá estar cubierto con delantales adecuados al desempeño de sus funciones.

Art. 13.—Las infracciones a las disposiciones de la presente reglamentación, serán penadas con multas desde cincuenta hasta doscientos pesos nacionales y las clausuras de las fábricas en caso de reincidencia o negativa al pago de las multas.

Art. 14.—Comuníquese, publíquese, tome nota Inspección general y Oficina Química, dése al R. de O. y archívese. — Jesús González, Intendente Municipal; Rafael Dreller, Secretario.

Una mala interpretación motiva la apelación del Club Atlético ante la Liga Rafaelina

Hoy, conociendo el texto de la nota del Club Atlético de Rafaela, en que protesta la inclusión del jugador Alfredo Castelnovo en el cuadro de primera división del Club Atlético 9 de Julio, el día 5 del que rige y que ya tratáramos en ediciones anteriores, vamos a comentarla, de acuerdo a lo que prometiéramos, con conocimiento de causa.

Ante todo cábenos hacer la salvedad de que bajo ningún punto de vista pretendemos asegurar el acierto de nuestra idea, sino que simplemente se trata de un juicio que nos hemos formado y del cual creemos tener la certeza de estar en la verdad de lo ocurrido.

Como decimos en el título, la protesta del Club Atlético está motivada por una mala interpretación, nada más, en lo que se refiere a "Pases interligas" y "Pases reintegro" que son dos cosas muy distintas y la prueba de ello está en que de acuerdo a los boletines informativos de la Confederación Nacional de Football, ésta los trata por separado y es lo que precisamente se ha hecho al conceder el pase a Castelnovo, el cual está tratado en "Pases reintegro" y a renglón seguido: "Pases interligas". Se acuerda pases interligas a los...

Por supuesto que el Club Atlético, al fundamentar su renuncia, lo hizo basándose en las reglamentaciones del pase "interliga" y por ende, los artículos e incisos que menciona, de sobra le dan su razón; en cambio, en los pases "reintegro" no le asisten los mismos, por cuanto el artículo 20 inciso g) de la reglamentación de la Confederación Nacional de Football, en que se refiere a pases reintegro, dice: "Consentido el reintegro", la Liga que reciba el jugador deberá regularizar su situación anotándolo nuevamente como jugador al club en que militaba". Y éste, precisamente, es el artículo en que está comprendido el jugador Alfredo Castelnovo.

Como se ve, más claro, preciso y terminante no puede ser este artículo y por ello decimos que el Club Atlético ha obrado bajo una mala interpretación y por consiguiente el jugador de referencia estuvo bien incluído en el encuentro de las primeras divisiones de 9 de Julio y Atlético, sostenido el día 5 del que rige, por la disputa del Campeonato Oficial, en que los rojiblancos se impusieron por dos goals a cero y cuyos puntos correspondientes, no nos cabe la menor duda que les ha de volver a ganar ante la Confederación Nacional.

SE FUE MARIO ALFARO

Anoche en el cine Avenida, dió su función de despedida el notable transformista y ventrílocuo Mario Alfaro, quien desde hacía unos días venía siendo las delicias del público espectador, que en todo momento supo apreciar las dotes artísticas de este personaje de los escenarios, prodigándole numerosos y entusiastas aplausos.

Como en anteriores épocas en que hiciera su presentación en esta ciudad, hoy Mario Alfaro se ausenta de nuestra población, con la mejor de las impresiones y sumamente agradecido de los favores que este público le supo dispensar.

—(o)—

EL DANZANTE EN EL DORE

Como lo anunciáramos oportunamente, el sábado por la noche llevóse a cabo el baile que patrocinara la Comisión de Padres de la Escuela "Mariano Moreno", cuyo total beneficio se destina para la construcción de un edificio propio.

Fué todo un éxito el que alcanzó este danzante en que se pasaron horas amenas y en las que gentiles parejas hicieron derroche de buen humor, habiéndose retirado a altas horas de la noche sumamente satisfechas.

—(o)—

Otra medida acertada de nuestras autoridades

Por nuestros propios medios informativos, hemos tenido conocimiento de que nuestras autoridades, van a dar una vez más, muestras del celo y empeño que tienen por defender los intereses morales y materiales de Rafaela, extirpando todo aquello que esté en contradicción con ello.

Por ello sabemos que dentro de breve plazo se procederá a hacer un minucioso examen de los conductores de coches y automóviles de esta ciudad, a quienes, en el anterior gobierno, se les ha entregado certificados de buena conducta, cuando muchos de ellos registran prontuarios bastante abultados.

De llevarse a cabo esta determinación, como tenemos la plena seguridad de que se hará, será otra de las tantas obras buenas de nuestras autoridades que deberemos de victorear, ya que eso nos demostrará el buen tino de quienes han sido designados para velar por el bien público de esta población.

Algo que a nuestro juicio debiera hacerse

Sabido es y notorio, de que la mayoría de las horas del día, frente a las casas de comercio de nuestra ciudad, el tráfico se ve interrumpido por la aglomeración de vehículos, con la consiguiente molestia para los transeuntes.

Las dimensiones de nuestras calzadas son más que suficiente tramas para que tal cosa no deba ocurrir y sin embargo, buscando la estética de la ciudad, o quizás la comodidad, se las ha reducido en su tercera parte, por la construcción de unos jardines que se levantarán en medio de ellas.

Estamos de acuerdo que, buscando la mejor forma para el embellecimiento de nuestra ciudad, ello está bien; pero, sin embargo, está muy mal en lo que se refiere a la organización del tráfico, porque como decimos, con ello se han reducido las calzadas y cuando se estacionan los vehículos frente a los cafés o casas de comercio, se descongestiona el tráfico.

Por ello, nada más práctico y lógico, a nuestro modo de ver, que aprovechar hoy esos jardines sólo son un proyecto y en vez de realizarlos, levantar en esos lugares una playa para estacionamiento de vehículos, lo que no demandaría nunca un gasto semejante al de la construcción de jardines y en cambio, sería una mayor comodidad para Rafaela.

Si nuestros ediles, estudiaran un poco detenidamente lo que respecta al desenvolvimiento del tráfico, creemos que estarían de acuerdo con lo que decimos y seguramente habrían de llevarlo a la realidad.

:: NOTAS SOCIALES ::

Cumpleaños.—

Dió margen a una interesante reunión infantil, el cumpleaños del niñito Manuel Mordini, hijo de los esposos Mordini-Velázquez, que se festejara el día de ayer, en el domicilio de los esposos mencionados.

A los numerosos pequeños concurrentes les fué obsequiado con un bien servido chocolate, quienes con sus infantiles ocurrencias pasaron una tarde amena, en que se hizo derroche de alegría; habiéndose felicitado calurosamente al pequeño Mordini, augurándole sinceras felicitaciones.

Enfermos.—

Guarda cama, aunque no de mayor gravedad, la señorita Adela Ibarra.

—Mejorado el niñito de los esposos Colombetti-Giampieri.

Viajeros.—

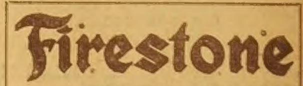
A y de Santa Fe, el señor Pedro Rivas.

—Del mismo punto, el señor Santiago Hircher.

—De Córdoba, el señor Victorio Zanotti.

—A Humberto 1.° el señor Eduardo Zehnder, acompañado de su distinguida señora esposa y sus hijos.

—De y a Susana, el señor Andrés Blanco, juez de paz de aquella localidad.





CON EL CUENTO DEL EMPLEO UN CREDULO ESTUVO A PUNTO DE SER VICTIMA DE UNA ESTAFA

El cuentero fué detenido momentos antes de consumarse la estafa, secuestrándosele los elementos de "trabajo"

Los empleados de la División Investigaciones José Parodi, oficial inspector, y Domingo Godoy, agente de segunda clase, han logrado poner a la sombra a un profesional del cuento llegado hace pocos días a esta ciudad. Se llama Miguel Cabello.

Este sujeto ya había conseguido engatusar al súbdito italiano José Camboli, domiciliado en calle Urquiza 2098, y sin duda lo hubiera hecho víctima de una estafa a no mediar la oportuna intervención de los pesquisantes.

Con Camboli el cuentero "trabajó" en la siguiente forma:

Camboli trabaja atendiendo un surtidor de nafta ubicado en Avenida Vicente López y Planes y Bvard. Pellegrini. Allí se le apersonó Cabello, trabando conversación, en el curso de la cual averiguó a Camboli cuánto ganaba, entrando luego a ofrecerle su mediación para que consiguiera un empleo rentado con $ 180 mensuales, casa y comida, en una estancia de la provincia de Buenos Aires.

Camboli, ante tan excelente perspectiva, aceptó el trato, pues de eso se trataba, ya que éste tenía que abonar al intermediario una cantidad de dinero, más una suma para gastos de pasaje, comida y telegramas que tenía que hacer a Buenos Aires.

Quedaron convenidos en que Camboli lo buscaría en la fonda donde el cuentero se hospedaba, frente a la estación del F. C. C. A., donde le entregaría una carta para la persona de quien iba a depender, y le entregó una tarjeta con el nombre de Manuel Quiroga, que es con el que se dió a conocer. Con ese nombre figuraba también inscripto en el registro de la fonda.

Anteayer por la mañana temprano, debía tener lugar la entrevista, pero los pesquisantes le desbarataron el negocio deteniendo momentos antes al cuentero.

Al ser registrado Miguel Cabello o Manuel Quiroga se le encontró en un bolsillo una carta dirigida a "Enrique Herrero, Oficina de Obras Públicas de la Nación — Calle Cangallo 873 — Buenos Aires", en la cual el cuentero bajo el nombre de Manuel Quiroga presentaba a Camboli como la persona que iba a ocupar el puesto en la estancia. Era la carta que Cabello o Quiroga debía entregar a Camboli a cambio de la suma convenida.

Cuando poco después la casi víctima se presentó con sus pesitos para pagar el gran servicio de Cabello, se enteró de que había estado a punto de ser víctima de una estafa con el cuento del empleo.

Camboli ha desistido de su proyecto de convertirse en estanciero y continúa tocando el organito en el surtidor de nafta.

En cuanto al vivillo se encuentra a la sombra, habiéndose pedido sus antecedentes a varias policías, con las cuales se sospecha puede tener cuentas pendientes.

TREINTA HORAS ANDUVO EXTRAVIADA UNA CRIATURA DE 3 AÑOS

DESPUES DE MEDIO DIA DE VAGAR SIN RUMBO FUE RECOGIDA POR LA COMISARIA 4a. A DONDE AYER FUE A RECLAMARLA EL PADRE

Un caso que se presta a desconsoladoras deducciones ha quedado oportunamente resuelto ayer en la comisaría 4a. Es el siguiente:

Desde las primeras horas de la mañana de anteayer una criaturita de 3 años fué vista vagando sin rumbo por el barrio del oeste, en jurisdicción de la comisaría 4a. Las personas que la interrogaban no pudieron obtener de ella ningún dato que permitiera saber de quién se trataba: no sabía su nombre, ni el de sus padres ni dónde viven éstos. Y la pobrecita chiquilina, pues era una niña, seguía por esas calles, llorando a ratos, entreteniéndose jugando con otros chicos a veces.

Finalmente el vecino José Hermosid, domiciliado en calles Garay y Sáenz Peña se compadeció de ella y la recogió, esperando que de un momento a otro los descuidados padres de la chiquilina vendrían a buscarla. Pero no aconteció así, y a las 10 horas Hermosid dió cuenta al oficial de recorrida Lapalma, de la comisaría 4a., el que puso el hecho en conocimiento del comisario Espino.

Pasó toda la noche y la mañana de ayer sin que nadie preguntara por la menor, hasta que por fin, poco antes de las 12 horas de ayer, se presentó a la comisaría Pedro Ruiz Díaz, domiciliado en calle Primera Junta entre Lamadrid y Gaboto, diciendo ser padre de la menor extraviada, que se llama Zulema Ruiz Díaz, y pidiendo, recién, se averiguara su paradero.

Aclarado el caso, Zulema fué entregado a su padre.

Hermosid la tuvo depositada en su casa toda la noche y la mañana de ayer.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

DE UN BAUL DESPACHADO COMO EQUIPAJE, DE ARRUFO A SANTA FE, FUERON ROBADOS VARIOS OBJEOS

A las 22 horas de anteanoche se presentó a la comisaría 4a. don Justo Ferreyra Lozano, domiciliado en calle Las Heras 3136 y formuló denuncia de hurto que compromete a varios empleados del F. C. C. A.

El denunciante expuso que momentos antes había llegado a la estación del F. C. C. A. en un tren, procedente de Arrufó y que al ir a retirar un baúl que despachó como equipaje notó que la cerradura de éste había sido violentada. Sospechando que se había cometido un hurto abrió el baúl y revisó su contenido, comprobando que habían sustraído los siguientes objetos: una alcancía conteniendo la cantidad de $ 14 en monedas de níquel, un revólver Colt, un lápiz de oro Fix y una medallita de cobre.

Personal de la comisaría 4a. y de Investigaciones practica averiguaciones para esclarecer el hecho, que se supone tiene como autores al personal del tren que vino a cargo del furgón de encomiendas y equipajes.

Recordamos que hace algún tiempo, una señora que venía desde Ceres hizo un reclamo análogo ante las autoridades de la estación del F. C. C. A., sin que se esclareciera el hurto.

Por lo visto, no inspiran confianza algunos guardatrenes de la mencionada empresa, por lo cual los pasajeros harían bien en asegurar sus equipajes contra la rapiña de las personas a cuyas manos los confían.

CON BICLORURO DE MERCURIO INTENTO SUICIDARSE UNA MUJER

CUESTIONES DE CARACTER INTIMO LA HABIAN IMPULSADO A TOMAR ESA RESOLUCION

Ayer por la mañan, poco después de las 9 horas se tuvo conocimiento en la comisaría 2a. por un aviso telefónico, de que en el domicilio de Juan Cabanellas, sito en calle 25 de Mayo 2364 la esposa de éste había atentado contra su vida.

En el acto se trasladó a la dirección indicada personal superior de la citada seccional, comprobando que la señora Dalme Camelli de Cabanellas, argentina, de 32 años, había sido llevada a la Asistencia Pública en grave estado, pues la nombrada había ingerido una substancia venenosa.

Practicadas mayores averiguaciones se supo, por declaraciones de la propia víctima, que ésta, a raíz de profundos disgustos con Cabanellas por asuntos de índole privada, con el propósito de suicidarse había ingerido una pastilla de un gramo de bicloruro de mercurio disuelta en agua, siendo advertido su intento por personas que habitan en la misma casa, las que fueron atraídas a la habitación donde se había encerrado Dalme por los fuertes gritos que profirió ésta al sentir los efectos del veneno.

Una vez que la Asistencia Pública la sometieron a un enérgico tratamiento para conjurar el inminente peligro en que se hallaba la autora de la desesperada tentativa, fué conducida al hospital de Caridad quedando alojada en el pabellón 4.

Por la comisaría 2a. se ha iniciado el correspondiente sumario hallándose preventivamente detenido Juan Cabanellas.

El estado de la víctima es de cuidado, según se nos informó anoche en el hospital.

UNA MUJER FUE EMBESTIDA POR UN TRANVIA

RESULTO CON LESIONES DE CARACTER INDETERMINADO

En jurisdicción de la comisaría de Barranquitas, anteayer a las 18.40 horas, Ramona Casal, argentina, de 48 años, domiciliada en aquel distrito, fué embestida por un coche de tranvía de la línea 3, guiado por el motorman Angel Domado, chapa 363 y a cargo del guarda Antonio Naffa, chapa 146.

La víctima sufrió una pequeña lesión en el tobillo derecho, según ella misma sin importancia, por lo cual no se dió mayor trascendencia al accidente.

Pero ayer por la mañana, Ramona Casal pidió la presencia del comisario Gaydou en su casa y una vez que éste concurrió le manifestó que sentía fuertes dolores internos determinados sin duda por el golpe que sufrió al ser embestida por el tranvía.

En tal virtud se ha oficiado al médico de policía para que examine a la accidentada, que guarda cama, a fin de resolver lo que debe determinarse en presencia del informe médico.

Cómo se roba a las compañías de Seguros de Vida

Es curioso ver cómo los criminales han pensado, en diversas ocasiones, en burlar a las compañías de seguros de vida haciéndolas pagar seguros contratados a nombre de personas cuya muerte han causado voluntariamente y mediante ingeniosísimas combinaciones

TRES CONOCIDOS CASOS DESCUBIERTOS DEBIDO A DETALLES INSIGNIFICANTES

Los crímenes realizados con el propósito de sacarles dinero a las compañías de seguros de vida, han merecido la atención de algunos criminales desde el tiempo del famoso Palmer. La mayoría de esos crímenes fueron muy mal tramados. Pero de vez en cuando se tropieza en los anales del crimen, con casos en que mostró el autor algo de inventiva y no poca debilidad; pero generalmente en esos delitos no se encuentra más que una brutal y salvaje infamia.

En la lista de casos de crímenes comunes para cobrar seguros, los que van a continuación son los más importantes por la habilidad demostrada por el autor.

Wilhelm Carl Ludwig Víctor von Scheurer, no era un espíritu vulgar. Ningún alemán de cualidades comunes hubiera conquistado seguramente la confianza del doctor Castelnau, francés, aún cuando no es difícil encandilar a algunos franceses si se hace brillar dinero ante sus ojos. Wilhelm Carl Ludwig era uno de esos personajes internacionales, muy humanos, un ser amoral, que podía huir de un continente a otro y hallar agradable todo sitio donde hubiera gente a quien explotar. La mayoría de las personas, de los viejos países, sienten una sorprendente inclinación a dejarse engañar por los extranjeros.

Wilhelm Carl tenía, indiscutiblemente, atractivos. Se había unido en matrimonio con una norteamericana, y luego con la facilidad con que generalmente resolvía toda clase de dificultades, suave y delicadamente la dejó, al enterarse de que no todos los "papás" norteamericanos son millonarios y que el papá de su esposa no sentía deseos de sembrar su camino de dólares.

Wilhelm Carl había realizado algunas maniobras y cuando partió de Estados Unidos, donde dejó a su esposa, se fué a Rumania, donde fascinó a una muchacha de 17 años, a la que le hizo abandonar el hogar para escaparse con él. Se casó con ella en el Registro Civil de Bristol (Inglaterra). Semejante casamiento no era un matrimonio válido, pero sirvió al barón "Clarence Percy Robert", — para darle una doble identidad que había de utilizar en sus viles propósitos.

Reapareció en París, como barón von Scheurer, — "Clarence Percey Robert" quedaba olvidado hasta el momento de la resurrección, — acompañado de su esposa. Trabó amistad con el doctor Castelnau. Una amistad de esa especie le era necesaria. Un doctor como Castelnau, era justamente el hombre que le convenía. El alemán cosmopolita maduró su proyecto. Pensó lo que necesitaba y cómo realizar sus propósitos. Y se condujo en forma tan hábil que el doctor Castelnau invitó a vivir con él en su casa de Meudon al barón Milrelm Carl Ludwig Víctor von Scheurer. Y en esa casa fué donde murió.

Pero Wilhelm Carl Ludwig Víctor, barón von Scheurer, tenía asegurada la vida en varias compañías inglesas y estadounidenses, por la cantidad de doce mil libras esterlinas y esas compañías trataron, como era lógico, de descubrir cuáles habían sido las causas de la muerte de su asegurado.

Se les mostró un certificado de defunción y los agentes de las respectivas compañías fueron al cementerio de Meudon, donde se veía una sencilla sepultura con una cruz que tenía la siguiente inscripción:

"Aquí yace Wilhelm Carl Ludwig von Scheurer, fallecido el 20 de Noviembre de 1885, a los 37 años de edad, llorado por toda su familia".

Esa emocionante inscripción impresionaba aún más debido a que, de ambos brazos de la cruz colgaban dos coronas de flores.

Según lo disponían las pólizas de seguro, debían ser entregados a Juliana Metz, 280 mil francos, y a un boticario llamado Martinet, 23.000.

Con un amplio velo que ocultaba su dolor y la hacía llamativa al mismo tiempo, fué Juliana Matz a las oficinas de la compañía de seguros a cobrar lo que se la debía y que la convertía por capricho de la suerte, — y voluntad de Welhelm Carl Ludwig, — en mujer relativamente rica.

El boticario Martinet entregó al doctor Castelnau 10.000 francos.

Y así terminó el primer capítulo.

Aun los más hábiles criminales suelen dejar rastros; incurren en tonterías que aparecen a la luz cuando más falta hace mantenerlas ocultas. Algunos son traicionados por sus cómplices. El criminal que trabaja solo es el más temible.

Había una mujer en el caso de Wilhelm Carl Ludwig que según parece era una pobre infeliz.

Marieta Prouteau era la sirvienta del boticario Martinet y después de la muerte del "Barón von Streurer", la mujer charló en forma indiscreta. Tal vez lo hiciera por vanidad. La naturaleza humana es muy original a veces. De todos modos fué la causa de que alguien enviase una carta anónima a la jefatura de policía. En cuanto tuvo conocimiento de la carta, la policía procedió a la detención de Marieta, que amplió sus manifestaciones haciendo una completa confesión.

El doctor Castelnau, el boticario Martinet y Marieta Prouteau, fueron arrestados y los interrogatorios a que los sometieron los magistrados pusieron de manifiesto toda la habilidosa trama.

El siguiente diálogo tuvo lugar entre el juez y el doctor Castelnau:

Juez. — ¿Cómo conoció usted a von Scheurer?

Castelnau. — Asistí a Juliana Metz, que vivía cerca de mi casa en la calle Pholippe-de-Girard. Ella y mi hija se hicieron amigas y por eso conocí a von Scheurer.

Juez. — ¿No comprendió usted que se hallaba ante un verdadero delincuente?

Castelnau. — No me he enterado de ello hasta ahora.

Juez. — Usted, seguramente, tuvo que comprender qué clase de persona era von Scheurer cuando le hizo la infame propuesta... Era nada menos que una vasta estafa a las compañías de seguros. Von Scheurer se aseguró la vida y desapareció; usted tenía que encontrar un pobre diablo, condenado por los médicos al que tenía que hacer pasar por él cuando muriese. De esa manera usted se asociaba con él en la empresa. Usted encontró, por intermedio de Martinet, su amigo, un hombre moribundo.

Castelnau. — Supliqué al señor Martinet que me enviase un enfermo para ensayar en él un nuevo procedimiento contra la tuberculosis, pero no se trataba de un moribundo. Por el contrario, hasta para no despertar las sospechas de las compañías de seguros, era necesario que el falso von Scheurer no muriese en seguida.

Juez. — A usted no se le acusa de haber acortado la vida de ese pobre peón de cervecería, llamado Carlos Clogner. Usted no lo mató, pero lo dejó morir sin atenderlo debidamente, en las más censurables circunstancias.

Castelnau. — Eso no es cierto. Yo lo cuidé con toda atención, y Marieta Prouteau fué la encargada de atenderle.

Juez. — Von Scheurer se había ido; Carlos Clogner estaba sentenciado a morir. Los dos tenían algo de parecido y usted hizo recortar la barba del enfermo tal como la usaba el barón.

Castelnau. — Eso fué un mero capricho. Afeité así a Carlos Clogner para mayor limpieza.

Juez. — El infeliz murió el 20 de Noviembre y sus compañeros de trabajo no supieron qué había sido de él. Eso era lo que usted necesitaba; un hombre que pudiera desaparecer sin preocupar mayormente a nadie. Y para salvaguardarse usted mismo hizo ver al enfermo por otro médico la noche antes de que muriese, por el doctor Chanut.

Castelnau. — Traté únicamente de ver si el doctor Chanut podía hacer algo más de lo que yo había hecho.

Juez. — El doctor regresó al día siguiente y encontró el cadáver. Entonces usted le manifestó que se trataba de su amigo el barón Von Scheurer. Con este nombre se registró su defunción y se le enterró en el cementerio de Meudon.

Ese breve interrogatorio puso en claro toda la trama. Era una combinación hábil que no debía fallar.

El médico encontró al paciente; el hombre que podía morir sin dejar a nadie interesado verdaderamente por él, y todo se arregló perfectamente. La sirvienta Marieta Prouteau juró ante el cónsul inglés que el muerto era el barón Von Scheurer. Pero después fué indiscreta y habló. El doctor había tenido que hablarla, pero el mismo riesgo había con ella que con otra. Alguien tenía que cuidar del enfermo y era peligroso decir a la sirvienta que éste era el barón Von Scheurer, porque ella hubiera podido darle ese nombre en cualquier momento y descubrir el plan. Esas maquinaciones suelen necesitar de varios cómplices y cuantos más personal entren en la combinación, más fácil es que fracase todo.

Juliana Metz partió con su dinero, pero la policía le siguió la pista así como la de Von Scheurer, que se hacía llamar entonces "Clarence Pecy Robert".

La mujer fué apresada en Viena con 200.000 francos intactos en su poder. Las compañías de seguros respiraron un poco más libremente. Era preferible eso a perderlo todo.

Von Scheurer, fué perseguido por tierra hasta Como, en Italia. Pero no era hombre capaz de hacer frente a una situación así. Al ver que estaba perdido, lo vió todo negro. Se sentó en un sofá frente a un espejo y se suicidó. Por dos veces erró la puntería, pero no estaba destinado, como Clive, a grandes obras. A la tercera tentativa cortó el hilo de su infame existencia. Dejó una carta en la que demostraba cómo pensaba hallándose aun en el umbral de la eternidad.

"En vísperas de morir, — escribía a una de las compañías de seguros, — me tomo la libertad de devolver £ 29. Si tienen buen corazón hagan saber que mi pobre, pobre, pobre esposa Juliana Metz no ha sido más que un instrumento pasivo de mis acciones. Es una víctima. Su vida hubiera sido honesta y buena si hubiese caído en manos mejores que las mías. Esta es la verdad que declaro ante Dios Todopoderoso, ante cuyo tribunal voy a comparecer dentro de pocas horas".

Un abogado llamado Millerand defendió a Martinet, el boticario.

Pero nadie negó la realización del crimen por lo cual la tarea del jurado fué fácil.

Marieta Prouteau, fué absuelta, el doctor Castelnau y Martinet, fueron declarados culpables y sentenciados a ocho y cinco años de prisión, respectivamente.

Ocurre con frecuencia que el nombre del criminal es recordado pero se olvidan los demás del juicio; en este caso parece que fué el nombre del abogado Millerand el que se destacó por encima de todos los demás.

Hipólito Hoyos era un canalla. Para los criminalogistas y psiquiatras era una figura interesante. Desde joven se dió a la delincuencia y da pena leer los relatos de sus hazañas. Era uno de esos osados, y fuertes hombres de campo que si bien no tienen ternura ninguna en el alma son, en cambio, suficientemente astutos para resultar algo más que molestos en la sociedad.

Sus padres fueron unos ricos granjeros de Bélgica y de ellos heredó una fortuna de 100.000 francos y un buen establecimiento agrícola. Aseguró a su esposa en la suma de 100.000 francos, y después ella murió. Dijo que había sido coceada por un caballo en el establo. El asunto fué juzgado en Mons, y a Hoyos no le creyeron.

Antes de aquella ocasión, Hoyos había comparecido ante el tribunal por actos de violencia, y en una ocasión fué acusado del asesinato de un magistrado belga. La familia tenía muy mala opinión de él, su suegro lo calificaba de bandido y decía que merecía la horca. ¡Sus dos hijos se cambiaron de nombre! Hoyos, al oír que en una audiencia de su proceso se mencionaba ese hecho, exclamó:

—Así son: eso les demostrará a ustedes cómo agradecen todo lo que he hecho por ellos.

Hoyos se casó en segundas nupcias y trató de matar a su cuñado, sin duda para apresurar la llegada de la herencia. Su segunda esposa lo abandonó al cabo de diez meses de matrimonio.

Hoyos era, como se ve, un verdadero canalla; carecía de todo sentimiento bueno; era malo de nacimiento.

Gastaba sin medida y siempre necesitaba dinero. Hubiera podido trabajar y a veces desempeñó algún empleo mientras buscaba el modo de cometer un nuevo delito. Antes de que cometiese el crimen de que se va a hablar ahora, intentó llenarse de dinero mediante un matrimonio con una mujer rica. El hecho de tener ya una esposa no constituía impedimento alguno para un hombre de su calaña. Fué a una agencia de matrimonios y dijo que era viudo con una fortuna de 150.000 francos y que quería casarse. Pero por suerte su proyecto fracasó.

Entonces pensó en los seguros. Había, antes, asegurado a su esposa, y luego la había visto morir. Pero su nuevo plan iba a ser más difícil pero más ingenioso.

Aseguró su propia vida en 200.000 francos. Lo hizo con gran habilidad; él mismo se hizo nombrar Agente de Seguros y así se ganó la comisión. Cuando el juez le reprochó esos manejos, exclamó:

—¡Oh! ¡Si uno fuera a detenerse ante esos detalles, jamás podría hacer un negocio!

Una vez asegurado pensó en que una vez muerto sería más rico. Ese era su problema. ¿Cómo morir y seguir viviendo y cobrar los 200.000 francos?

Hoyos preparó su plan.

Sabía que en la aldea belga donde había nacido vivía un pobre individuo llamado Luis Barón, que tenía algo de parecido con él. Los dos tenían ojos azules y cabello rubio claro. Hoyos, pensó que aquel era el hombre que necesitaba; le prometió buscarle una colocación y lo tomó bajo su protección.

A fines del mes de Octubre de 1888 lo instaló en un hotel de París.

Hoyos había escogido ya su víctima. Hizo testamento. Dejó cuanto poseía a sus hijos, a condición de que entregasen a Alfonsina Figure, su amiga, que estaba dominada por él, 66.000 francos.

El día 3 de Noviembre de 1888, en las primeras horas de la mañana, unos trabajadores que iban por la vía del ferrocarril de Senlis, encontraron el cuerpo de un hombre. Tenía las dos piernas rotas y el cuerpo horriblemente mutilado, principalmente el rostro. Debían haber pasado por encima del infeliz varios trenes. Cerca del cuerpo había un charco de sangre y varias huellas de pisadas.

Informaron a la policía, y se consideró el suceso como un suicidio. Las ropas del muerto estaban marcadas: H. H. y algunos papeles que tenía en el bolsillo, dieron la pista del Conde Roverolis, por quien se descubrió que un tal Hipólito Hoyos había estado a su servicio.

La señorita Figure hizo averiguaciones respecto a Hoyos y el muerto fué reconocido como tal.

Se informó a las compañías de seguros de la muerte de su cliente, y se discutía si debían pagar cuando alguien, examinando un retrato de Hoyos, dijo que no se parecía al muerto. ¿Que no era el muerto? La observación fué inesperada. ¿Acaso se trataba de una mala fotografía? Sería una buena o mala fotografía de Hoyos pero no era seguramente el retrato del muerto.

Entonces algunos sirvientes del conde Roveralis manifestaron que hallaban un parecido a Hoyos en la fotografía que la policía tenía en su poder y no a Luis Barón, que había sido empleado por Hoyos en una granja.

Era todo muy extraño. El cuerpo, de acuerdo con las marcas de la ropa y los documentos debía ser el de Hoyos, y a pesar de las desfiguraciones se asemejaba más bien a Barón. ¿Quién era en realidad, Hoyos o Barón?

"Barón" se encontraba mientras tanto en Valenciennes con los documentos de Barón.

Para aclarar esas dudas, "Barón" fué arrestado, porque la policía consideró que había algo en aquel asunto que le correspondía. Y adquirió más ese convencimiento cuando oyó hablar de seguros efectuados en vida por Hipólito Hoyos, y comprendió que tenía en su poder a éste y no a Luis Barón.

Fué durante el proceso cuando todos los detalles se pusieron en claro. Hoyos había preparado el plan con poca habilidad, afortunadamente. Era, como se ha visto, un canalla de la peor especie y había hecho ocupar al infeliz Barón su lugar cuando todo estuvo pronto. Luego le puso su ropa a la víctima y él se vistió con la ropa de éste.

La compra de un hacha fué fatal para Hoyos. Los delincuentes piensan rara vez en esas cosas. ¿Qué supone la compra de un hacha? ¡Es acaso el primer eslabón de la cadena que ha de llevar a la horca a un hombre! Hoyos cortó el mango y afiló la hoja y se guardó el hacha en el bolsillo.

No hubo dudas respecto al crimen. Hoyos había preparado el cadáver de Barón para engañar a las compañías de seguros. Todo estaba dispuesto para que Hoyos desapareciese y Rabón continuase viviendo. ¿Cómo cometió el crimen? Sin duda llevó a Barón al puente de Chantilly y allí lo atontó de un golpe, o lo mató. Luego llevó el cuerpo hasta la vía y lo colocó para que pareciese que lo había destrozado un tren, porque era necesario que el cuerpo quedase destrozado para impedir la identificación.

Un testigo declaró que había visto a Hoyos la víspera del crimen, en el puente. El asesino reconocía el lugar donde realizaría su delito.

Hoyos fué declarado culpable del asesinato, y ejecutado. Marchó firmemente al cadalso mientras la multitud lo injuriaba.

Esteban Cournou era de la categoría de Hoyos. Hubiera merecido ponerlo en un nicho al lado de aquel otro canalla. Pero Cournou necesitaba ambiente para manifestar su villanía. Era de la clase de los que no reparan en dificultades para conseguir lo que se proponen. Una clase infame y de las más peligrosas.

Estaba casado y su esposa murió en circunstancias que demostraba que no tenía fe completa en su marido, porque no quería tomar alimento alguno de su mano, por temor de ser envenenada. Las esposas podrán tener sospechas no muy fundadas, pero con ello dan a conocer la naturaleza de sus maridos respectivos.

Cournou era amigo de un hombre llamado Ardisson; realizaban negocios juntos; y efectuaron el del seguro.

Cournou fué un día a una agencia de colocaciones y pidió una joven de 21 a 25 años de edad, buena figura, bien educada, obediente, fiel y "que no conociese a nadie en Marsella".

Esta última exigencia no dejó de llamar la atención.

La agencia tenía clientes extraños y serios, probablemente, y por eso aquella joven "de buen aspecto", y que no conociese a nadie en Marsella", fué encontrada para el señor Cournou. Se llamaba Ana Faure y su salario se fijó en 35 francos por mes.

Ana Faure, pensó que había conseguido una colocación especial. Le dieron vestidos finos, — un matinée azul, entre ellos, — le arreglaron las cejas y peinaron con todo esmero.

Entonces Counou, aseguró la vida de Ana Faure, diciendo que era de un miembro de su familia, en 100.000 francos. La pobre Ana, ella no sabía nada de todo eso. Firmó los documentos, pero sin comprender nada.

Cournou, con su ama de gobierno cambió de domicilio y finalmente fueron a vivir a Villa Rosa, una linda quinta donde la obediente y fiel sirvienta de buen aspecto, "que no conocía a nadie en Marsella" tuvo un jardín como deseaba y un día... se ahogó.

Tales fueron las voces que hicieron circular Cournou y su ama de gobierno, la señora Clemenceet. Habían salido los dos, — según dijeron, — y cuando regresaron encontraron a Ana en el estanque de la fuente que adornaba el jardín. Cerca había un loro, también muerto. Ana había corrido, sin duda, tras el loro, se subió a la fuente y cayó al agua con tan trágico resultado.

La señora Clemenceet le explicó bien; el loro acostumbraba a irse hasta la enramada cuando se escapaba. Ella siempre había temido que Ana corriera tras el ave.

El médico vió el cuerpo, Ana tenía una herida en la parte de atrás de la cabeza, causada por la caída. Extendió el certificado de defunción.

Pero Chabrol, el comisario de policía, no se quedó muy satisfecho. La costumbre hace que algunos hombres vean las cosas en una forma distinta que los demás. Tal vez el médico fuese fácil de persuadir y el agente de policía que intervino, un poco escéptico. Chabrol pensó que la muchacha no podía haberse ahogado en aquel sitio; no era el agua suficiente para ello. Notó, también que Cournou tenía un arañazo en la mano. Los policías observadores son el terror de los criminales.

Los médicos en este caso fueron muy complacientes, pues no vieron más que un accidente, ¡después de tres autopsias!

Y sin embargo ese comisario observador no estaba satisfecho y los doctores llegaron a opinar como él. Ana Faure, — dijeron, — había sido golpeada en la parte de atrás de la cabeza y luego colocada dentro del agua. Uno puede tener la seguridad de una cosa semejante, y sin embargo no poder probarlo. Por fortuna son los mismos criminales los que hacen así. Cournou y Clemenceet se pelearon. Clemenceet tratando de salvar la piel, confesó. Contó de qué manera Cournou había arreglado lo del seguro y la muerte de Ana. La llamó hasta la fuente con el pretexto de medir la cantidad de agua y luego la tiró dentro. Como vió que no se podía ahogar, le dió un golpe en la parte posterior de la cabeza. Después agarró el loro y lo ahogó para dar más visos de verosimilitud a la historia.

Ardisson, Cournou y Clemenceet fueron acusados, pero como el primero no había intervenido para nada en el crimen, fué absuelto. Clemenceet fué condenado a quince años de trabajos forzados y Cournou a muerte.

He aquí tres casos de bien calculados delitos; tenían muchas probabilidades para lograr éxito y sin embargo fracasaron, con ignominiosas consecuencias. Wilhelm Carl Ludwig Víctor von Scheurer, se libró de la muerte... ¡pero qué triste fin tuvo! Hoyos y Cournou, eran dos villanos de sangre fría, de diabólica astucia y a pesar de sus cuidados y preocupaciones, no pudieron escapar a la condena. Para cada uno de esos hombres, el crimen era una cosa sin importancia; cada uno lo había preparado en forma de no ser nunca descubiertos.

La excesiva confianza que los canallas tienen en sí mismos, resulta en beneficio de la gente honesta.

—:O:—

NO VIO EL CUCHILLO

Cantalicio de León, argentino, de 23 años, mientras alguien lo llama para desempeñar un ministerio, se conforma con desempeñar los modestos menesteres de lavaplatos en el hotel Alta Italia, Humberto 1o. 2255.

A las 0.45 horas de ayer, Cantalicio había terminado su tarea y se dispuso a encamarse. Como Cantalicio es aseado, antes de irse a la cama pasó por una pileta para sacarse la grasa de las manos con una buena jabonada, y al meterlas en el agua y chapurrar sus dedos trabaron inoportuno y doloroso contacto con un cuchillo que había quedado en la pileta y que cortaba un pelo al aire, ó parecía cuchillo de hotel.

Cuando Canta se dió cuenta ya tenía rebanado el dedo medio de la mano izquierda y la pileta parecía degolladero. Antes de que se le salieran las tripas por la herida, León fué conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura.

Un empleado de la comisaría 2a. que se constituyó en el lugar del hecho constató que éste se produjo por imprudencia de Canta y que si éste no vió el cuchillo traidor fué porque se hallaba encopetinado de regular arriba.

Y si en esto último hay exageración de la policía que así informa, el cronista también se lava las manos como Herodes (¿He? Sí, señor, como Herodes, porque no sólo Pilatos se lavaba las manos en la pileta. ¡Devuelva esa pelota!).

AUTO INCENDIADO

Ayer a las 14 horas, al auto chapa 2851, propiedad de Alejo Astudillo, domiciliado en calle Laprida número 3472, que viajaba en dicho vehículo dirigido por Hipólito Portorreal, en dirección a Arroyo Leyes, poco antes de llegar a San José del Rincón por el camino de la costa se le incendió el motor.

Debido a la prontitud con que Astudillo y Portorreal atacaron el fuego lograron extinguirlo antes de que las llamas hicieran presa de todo el vehículo, que resultó con averías de poca consideración.

El auto no tiene seguro.